



MEMORIA DE LABORES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2016-2017





MEMORIA DE LABORES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2016-2017



CREDITOS:

AUTORIDADES

Ing. Carlos Mauricio Canjura Linares
Ministro de Educación

Lic. Francisco Humberto Castaneda
Viceministro de Educación

Dra. Erlinda Hándal Vega
Viceministra de Ciencia y Tecnología

EDICIÓN:

Dirección de Comunicaciones
Ministerio de Educación

FOTOGRAFÍA:

Sisto Pineda

Ricardo Quiteño

Estudiantes del taller de Fotografía del
Centro Nacional de Artes

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Ruben Edgardo Cruz Mata

IMPRESIÓN:

Editorial e Impresora Panamericana

INDICE

Resumen ejecutivo	5
Filosofía institucional	13
Líneas estratégicas	14
Organigrama	15
Ejecución presupuestaria	16
Eje 1 Creación de un Sistema Nacional de Profesionalización	
Docente	19
Eje 2 Desarrollo educativo de la primera infancia	25
Eje 3 Creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa	29
Eje 4 Construcción de ambientes escolares agradables	33
Eje 5 Equidad, inclusión, género, calidad y pertenencia	
de la educación	43
Eje 6 Dinamización del currículo educativo nacional	
a partir de las profesionalización docente	63
Eje 7 Generación y fortalecimiento de condiciones	
para la creación de conocimiento e innovación	69
Eje 8 Profundización y fortalecimiento de la	
educación de adultos	89
Eje 9 Reforma institucional y a la legislación vigente	93

RESUMEN EJECUTIVO

NUEVE EJES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS EDUCADO

Construir una educación de calidad requiere de una profunda transformación del sistema educativo nacional, que supere de forma paulatina los desafíos históricos de la educación nacional, que empiece a abordar los factores críticos que no se resuelven en el corto o mediano plazo y que involucre a todos los actores de la sociedad, comprometidos en una ruta de consenso que trascienda a la actual gestión gubernamental.

Por ello, uno de nuestros primeros pasos fue definir los nueve ejes estratégicos que nos permitirían sentar las bases de esa transformación, los cuales están plasmados en el Plan Nacional de Educación en Función de la Nación (PNEFN). Estos ejes profundizan las líneas del Plan Social Educativo «Vamos a la Escuela» y están reflejados en el «Plan El Salvador Educado», una hoja de ruta construida de forma participativa por los diferentes sectores representados en el Consejo Nacional de Educación (CONED), instancia de diálogo y concertación, que ha plasmado en este Plan los grandes acuerdos de política educativa para la próxima década.

Uno de esos consensos es la necesidad de atender la formación y actualización continua de la planta docente. Hemos insistido en que los maestros y maestras son un pilar fundamental en la construcción de la calidad educativa, ya que se requiere de docentes comprometidos, cualificados, con adecuadas condiciones laborales y en ambientes apropiados para brindar una formación integral a la niñez y a la adolescencia, con un enfoque de desarrollo de capacidades productivas y ciudadanas.

En este sentido, una de las principales apuestas de nuestra gestión ha sido la implementación del Plan Nacional de Formación de Docentes en Servicio del Sector Público, que inició en enero de 2015 y que constituye la primera de tres fases para la construcción de todo un *Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente*, eje número uno del PNEFN. A dos años y medio de su puesta en marcha, hemos fortaleciendo las competencias de 26,810 docentes y especialistas en diferentes disciplinas y en todos los niveles del sistema educativo, logrando en los próximos meses certificar a la primera cohorte de especialistas formadores y de docentes que han finalizado sus ocho módulos de formación.

Este Plan se desarrolla a través de núcleos de expertos y especialistas, de los cuales ya se cuenta con 2,312 profesionales con este perfil, que tienen a su cargo la difusión de los conocimientos adquiridos a toda la planta docente nacional, pero que más allá de esa función, representan una capacidad instalada que requería el sistema educativo para asumir diversas tareas indispensables para la transformación que hemos proyectado, que incluya temas tales como evaluación e investigación educativa, revisión y diseño curricular, procesos que deben articularse con la formación docente para tener un verdadero impacto en la escuela. Estos especialistas vendrán además a fortalecer la asistencia técnica pedagógica a los docentes, por lo que se ha creado un Programa Nacional de Asistencia Técnica (PRONAT) que favorezca la mejora continua de las prácticas pedagógicas en la escuela.

Muestra de todo este aporte es la participación de especialistas de ciencias sociales del Plan de Formación Docente en la elaboración de los programas de estudio, desde primer grado de básica hasta bachillerato, de la asignatura Moral, Urbanidad y Cívica, que se implementa en cumplimiento al mandato de la Asamblea Legislativa. Un aspecto relevante de la elaboración de los programas es que incluyó un amplio proceso de consulta a maestros y maestras, además de un diagnóstico sobre las capacidades docentes en materia de formación ciudadana, elaborado con el apoyo del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (CENICSH). El enfoque de los programas está en la generación de habilidades ciudadanas y el desarrollo de un juicio moral, que va más allá de la mera transmisión de valores. La asignatura se fortalece también con la creación del Foro Cultura de Paz, un espacio de reflexión que ha reunido a docentes, investigadores, representantes de universidades y de la sociedad civil en torno a seis mesas de diálogo que dejarán como resultado aportes para enriquecer el currículo y contribuir a instaurar una cultura de paz en las escuelas.

De esta forma, el Plan de Formación Docente ha venido a fortalecer diferentes procesos, ya que ha sido la plataforma para la formación en otros temas como educación integral de la sexualidad y tecnologías educativas, este último es crucial para el avance del programa Una Niña, Un Niño, Una Computadora.

Se ha iniciado la formación en áreas históricamente desatendidas como primera infancia, educación física, educación artística e inglés. Además hemos comenzado paralelamente un proceso de revisión y reformulación de la formación inicial docente.

De los 2,312 especialistas, 522 son de educación básica, 822 de educación media, 442 de primera infancia, 90 de educación física, 136 de educación artística y 300 de inglés. En esta última área se hizo entrega de 340 libros de texto, cuadernos de trabajo y guías metodológicas a especialistas de inglés. Asimismo, está por iniciar la formación de 400 directores en gestión educativa.

El segundo eje está referido a la *atención integral a la primera infancia*, una de las grandes prioridades de nuestra gestión, desafío número tres del Plan El Salvador Educado. Los esfuerzos dirigidos a atender este nivel educativo tendrán grandes impactos en la próxima generación, pues esta es una etapa fundamental en el desarrollo cerebral y de la personalidad de los niños y niñas, que determina en buena medida el éxito académico, la salud y adecuada nutrición, así como la adquisición de habilidades para la convivencia. Es por eso que hemos impulsado una estrategia de articulación de esfuerzos con diversas instituciones y organizaciones, tanto públicas como privadas, para ampliar la cobertura en este nivel educativo, logrando atender a la fecha a 37,317 niños y niñas en educación inicial (cero a tres años), pasando de una cobertura del 1.8% en 2014 a 8.3% en 2016. De igual forma, se ha incrementado la cobertura en educación parvularia al 68.06%, es decir, 223,196 niños y niñas atendidos en este nivel educativo.

Todo este esfuerzo requiere de personal capacitado y con las competencias idóneas para la atención de este nivel, por lo que se ha iniciado la formación de 420 especialistas en primera infancia y 4,400 docentes de inicial y parvularia, así como 212 Asistentes Técnicas de Primera Infancia (ATPI), que son quienes apoyan la estrategia de círculos de familia por la vía familiar comunitaria, de hecho se proyecta la contratación de 27 nuevas ATPI para incrementar la atención a 2,700 niños y niñas en lugares donde aun no hay cobertura.

En el tercer eje se ha identificado la urgente necesidad de construir un *Sistema Nacional de Evaluación*, pues más allá de la evaluación de los aprendizajes, se requiere evaluar de forma sistemática todas las esferas y niveles del sistema educativo, que implican la evaluación de la gestión institucional, los ambientes escolares, los aprendizajes, el desempeño docente, el área curricular, la formación inicial docente, la educación superior y la gestión escolar, así como la evaluación de las direcciones departamentales y la evaluación institucional del Ministerio de Educación.

En lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes, hemos iniciado la implementación de pruebas trimestrales a una muestra de 24,730 estudiantes de 3°, 6° y 9° grado y de 2° año de bachillerato, en las áreas de matemática y lenguaje, con el propósito de descubrir las capacidades productivas y ciudadanas que los estudiantes están desarrollando y poder analizar los cambios requeridos para mejorar los aprendizajes. Con ese propósito, se han realizado talleres de divulgación y entrega de resultados a directores y docentes de los centros educativos.

Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere también invertir en espacios dignos, inclusivos, seguros, que propicien las condiciones para una educación de calidad, es por eso que el cuarto eje está referido a la *construcción de ambientes escolares agradables*, que de igual forma es un reto histórico del sistema educativo (desafío 6 del PESE), pues por años se construyeron centros escolares que no contaban con las condiciones ideales para el aprendizaje de las niñas y niños, sumado a la situación irregular de las escrituras de los inmuebles, que impedían, entre muchas otras cosas, invertir en la infraestructura educativa. Tal es el caso, que en 2009 solamente se contaba con 1,663 inmuebles de centros escolares inscritos en el CNR a favor del Ministerio de Educación, de un universo de 5,219. A la fecha se ha logrado la inscripción de 3,361 inmuebles, gracias al apoyo de algunas alcaldías, instituciones y propietarios particulares, de los cuales, solo en el período informado se han inscrito 161 escrituras públicas.

Además, en este tercer año de gestión estamos obteniendo los frutos de la Política de Infraestructura Educativa, con la finalización de 16 nuevos centros escolares remodelados bajo el modelo de Centro Escolar Integral, con una inversión de \$10, 636,261. Infraestructuras propicias para la implementación del modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, que constituyen la aspiración de una nueva escuela, que está al servicio de la comunidad, orientada al acceso con equidad y a la calidad educativa.

Bajo este enfoque, la escuela debe contribuir al desarrollo comunitario, a través de una propuesta pedagógica adaptada a las necesidades y características de su entorno; la construcción de esas propuestas es uno de los componentes que se han venido trabajando en la implementación del modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en 1,700 centros escolares de todo el país, conformando entre ellos 141 sistemas integrados que trabajan en la consolidación de todos los componentes del modelo.

Este modelo pedagógico y de gestión escolar contempla nuevas metodologías de enseñanza que buscan desarrollar en los jóvenes un conjunto de competencias y habilidades que les permitan insertarse exitosamente en el mundo laboral y ejercer una ciudadanía plena. En este sentido, la escuela ejerce además un rol fundamental en la prevención social de la violencia, es por eso que a través de los fondos de la contribución especial con los que se ejecutan las medidas extraordinarias de prevención de la violencia se le ha apostado a la educación para abrir nuevas oportunidades a la juventud con la oferta de educación flexible, que permitió que más de 4,000 jóvenes regresaran a la escuela, además de brindar atención psicosocial en 110 centros educativos focalizados en los municipios con mayor índice de violencia, entre otras actividades que han promovido la convivencia en los centros educativos.

Todo esto es parte del quinto eje que busca garantizar la *equidad, inclusión, género, calidad y pertinencia de la educación*, para lo cual es fundamental dar continuidad a los programas sociales educativos como los Paquetes Escolares, el Vaso de Leche y la Alimentación Escolar, que han contribuido al acceso y permanencia de los estudiantes. Garantizar que el niño y la niña permanezcan en la escuela es el primer peldaño para hacer cumplir el derecho a una educación de calidad y aspirar a que todos alcancen al menos 12 grados de escolaridad (desafío 4 del PESE).

Asimismo, es indispensable ampliar el acceso a la educación superior, la cual debe ser fortalecida para responder a las demandas del desarrollo nacional, contribuyendo así a la construcción de un país productivo, innovador y competitivo, tal como establece el desafío cinco del Plan El Salvador Educado. En este sentido, estamos conscientes que se requiere una profunda reflexión sobre el tema, por lo que se ha establecido un espacio de diálogo con instituciones de educación superior para la construcción de una Política Nacional de Educación Superior, logrando un consenso sobre los cinco ejes de discusión, que se refieren a la Estructura del sistema, Funciones de la Educación Superior y su articulación; Calidad; Accesibilidad y permanencia, y el Desarrollo Profesional Académico.

Una medida importante para ampliar el acceso a la educación superior es el fortalecimiento de la Universidad de El Salvador, como universidad pública del país, que este año amplió la oferta de la Universidad en Línea a siete carreras, que permiten la incorporación de

estudiantes que no pueden ingresar en la modalidad presencial, por diversos motivos. El próximo año se proyecta abrir la carrera de ingeniería agroindustrial.

El sexto eje establece la *dinamización del currículo educativo nacional a partir de la profesionalización docente*, en donde los grupos de especialistas juegan un rol fundamental. Una de las experiencias de participación de los especialistas en el diseño curricular es el Proyecto de Mejoramiento de Aprendizajes en Matemática en Educación Básica y Educación Media” (ESMATE), que con la cooperación del gobierno de Japón, a través del JICA, ha permitido actualizar el currículo nacional con programas de estudio, libros de texto, cuadernos de ejercicios y guías metodológicas en las áreas disciplinares de matemática, para el desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas. A la fecha se cuenta con versiones preliminares de actualización de programas de estudio, libros de texto y cuadernos de ejercicio de 1° a 9° grado, las cuales han sido validadas en 23 centros educativos. Asimismo, se ha iniciado el proceso de actualización de planes de estudio en la formación docente inicial en coordinación con las IES formadoras de docentes.

Todo este proceso tiene como resultado el fortalecimiento de la capacidad técnica en el sistema educativo nacional, donde 25 técnicos salvadoreños y un aproximado de 300 docentes especialistas de todos los departamentos del país están participando en el diseño y validación de los materiales, de tal forma que este proceso sea sostenible en el tiempo y dinamice el desarrollo curricular en los centros educativos de forma permanente. Otra iniciativa que viene a dinamizar el currículo es la creación del Comité Editorial del Ministerio de Educación, que se articula con los referentes de currículo de cada una de las direcciones de niveles educativos con el propósito de definir la Biblioteca Básica Escolar por especialidad y nivel, ya que una de sus funciones es proponer obras que contribuyan al desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas en la niñez y juventud. Esta instancia se encuentra trabajando en la construcción de la Política Editorial del MINED y con el apoyo de los núcleos de especialistas del Plan de Formación Docente se han elaborado las guías didácticas de los libros del programa Lectura para la Vida, para garantizar que estas obras se conviertan en herramientas pedagógicas.

Por otra parte, la orientación al desarrollo de capacidades productivas y ciudadanas requiere también insertar un enfoque científico en todos los niveles del sistema educativo y trabajar en la *generación y el fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación*. Es por eso que el eje número siete está dedicado a este tema,

donde hay que destacar el fuerte trabajo que ha venido realizando el Viceministerio de Ciencia y Tecnología por insertar el enfoque CTI en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, hemos contribuido a cerrar la brecha digital, especialmente en el ámbito rural, a través de programa presidencial Una Niña, Un Niño, Una computadora, que no solo se limita a la entrega de equipos informáticos en los centros educativos, sino que además tiene componentes de readecuación de centros escolares y formación de docentes en el uso de las TICS. Solo en el período informado se entregaron computadoras a 770 centros educativos y se capacitaron 9,322 docentes. A la fecha se han entregado más de 38,000 computadoras a nivel nacional, que vienen a fortalecer los aprendizajes de nuestros estudiantes.

De igual forma, se han continuado fortaleciendo las capacidades científicas de nuestros estudiantes con la inauguración de un nuevo Centro Interactivo para el Aprendizaje en Ciencias (CIAC) en Perquín, Morazán, con el que suman tres sedes en el país. Asimismo, se ha continuado brindando una atención a estudiantes con desempeño sobresaliente en las Academias Sabatinas Departamentales y en la Academia Sabatina del Programa Jóvenes Talento de la Universidad de El Salvador, donde los jóvenes tienen una preparación para participar en olimpiadas internacionales, logrando el año pasado obtener 43 medallas de oro, plata y bronce para el país y 16 menciones honoríficas.

Otro aspecto fundamental para el desarrollo de capacidades productivas en los jóvenes es contar con un sistema de formación técnica profesional permanente, acorde a las necesidades del desarrollo nacional y que favorezca la inserción laboral de los estudiantes. En ese sentido hemos venido formando a los bachilleres técnicos en cultura emprendedora en cooperativismo y asociatividad, dinamizando la creación de nuevos socios de jóvenes a través de programa Seamos Productivos; sólo en este último año ha brindado capital semilla para 65 nuevas cooperativas y socios.

Además, se han entregado más de 3,000 becas para educación superior en sedes MEGATEC y 650 a estudiantes de educación media; se implementó un plan de formación técnica para tercer ciclo de educación básica, para ir desarrollando estas capacidades en los estudiantes desde este nivel educativo, y se diseñó un plan de estudio del bachillerato técnico vocacional en música.

Asimismo, se ha continuado fortaleciendo y estimulando la investigación científica y la innovación a través del Centro Nacional de Investigación en Ciencias Sociales

(CENICSH), el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de El Salvador (CICES), el Parque Tecnológico en Agroindustria (PTA) y el nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (NCONACYT).

Retomando la idea de que la educación debe ser un derecho inherente a todas las personas, es indispensable orientar esfuerzos a brindar también oportunidades a aquellos jóvenes y adultos que por diversos motivos no pudieron completar sus estudios y es por eso que el octavo eje contempla la *profundización y fortalecimiento de la educación de adultos*; pues aunque hemos logrado declarar 70 municipios libres de analfabetismo, aun se tiene esta deuda histórica con muchos salvadoreños y salvadoreñas que no pueden leer y escribir, por lo que hacemos un llamado a todos los sectores a apoyar este esfuerzo, pues uniendo voluntades podemos declarar El Salvador libre de analfabetismo. Ampliar estos programas y continuar impulsando transformaciones en el sistema educativo nacional para garantizar el derecho a una educación de calidad, desde la educación inicial hasta la educación superior, requiere también de profundas reformas a la legislación, que corresponden al noveno eje, que se refiere a la reforma institucional y a la legislación vigente, por lo que agradecemos a la Asamblea Legislativa por el acompañamiento en diversas iniciativas y les solicitamos acompañar las venideras.

Llevar estos beneficios a cada niño y niña, joven y adulto requiere destinar una mayor inversión a la educación nacional, pero también necesita de una sociedad consciente de que la educación es una tarea de todos y todas y que solo a través de ella lograremos el progreso económico y social, la aspiración de un país educado, productivo y seguro.

Ing. Carlos Canjura Linares

Ministro de Educación

Lic. Francisco Castaneda

Viceministro de Educación

Dra. Erlinda Hándal Vega

Viceministra de Ciencia y Tecnología

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos la institución del Estado que norma y garantiza el derecho a la educación y la formación integral del estudiante, a través de la aplicación de procesos inclusivos, participativos y sostenibles y de la ejecución de políticas, programas y servicios educativos de calidad, de innovación, científicos, y tecnológicos, que construye las competencias y los valores pertinentes a la población estudiantil para una sociedad educada.

VISIÓN

Ser la institución educativa líder y comprometida con el desarrollo integral del estudiante, basado en un sistema educativo nutrido de valores, innovación y calidad profesional, cuyo funcionamiento es transparente y participativo, a fin de garantizar una sociedad desarrollada, próspera, segura, democrática y preparada para el mundo globalizado.

OBJETIVOS

- Fortalecer la calidad y el desempeño del personal docente, así como apoyo pedagógico a estos para el dominio de su especialidad y la mejora de la calidad educativa.
- Modernizar y blindar la infraestructura y equipamiento de los centros educativos, que propicien en condiciones esenciales para una educación de calidad, garantizando espacios educativos básicos y complementarios que cuenten con diseños funcionales, flexibles e inclusivos, para el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Ampliar progresivamente la cobertura y las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad para coadyuvar al desarrollo económico y social del país.

- Mejorar progresivamente la calidad educativa, para que los niños, niñas y jóvenes adquieran las competencias pertinentes para la vida.
- Impulsar la innovación, ciencia y tecnología, para su integración en los diferentes niveles del sistema educativo.
- Asegurar los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia, para un proceso de enseñanza- aprendizaje de calidad.
- Mejorar la modernización, la eficiencia y efectividad de la gestión del Ministerio de Educación en los niveles central, departamental y local.

LINEAS ESTRATEGICAS

1. Creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente
2. Desarrollo educativo de la Primera Infancia
3. Creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa
4. Construcción de ambientes escolares agradables
5. Equidad, inclusión, género, calidad y pertinencia de la educación
6. Dinamización del currículo educativos nacional a partir de las profesionalización docente
7. Generación y fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación
8. Profundización y fortalecimiento de la educación de adultos
9. Reforma institucional y a la legislación vigente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN ORGANIGRAMA 2015 - 2019

- Universidad de El Salvador- UES
- Consejo Nacional de la Adolescencia- CONNA
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia -ISNA
- Instituto Salvadoreño de Binestar Magistral - ISBM
- Caja Mutal de los Empleados del Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Consejo Nacional de Educación - CONED
- Consejo de Educación Superior - CES
- Comisión de Acreditación de Educación Superior
- Tribunal calificador
- Tribunal de la Carrera Docente

- Unidad Coordinadora de Proyectos Estratégicos - UCPE
- Comité Estratégico de Gestión y Coordinación
- Comité de Auditoría
- Unidad de Género

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO HUMANO**

**DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA**

**DIRECCIÓN FINANCIERA
INSTITUCIONAL**

**DIRECCIÓN DE
AUDITORIA INTERNA**

**DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN**

**DIRECCIÓN DE
ASESORÍA JURÍDICA**

**DIRECCIÓN DE
COMUNICACIONES**

**DIRECCIÓN DE
CONTRATAIONES
INSTITUCIONALES**

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN DE PRIMERA
INFANCIA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA
(I Y II CICLO)**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN MEDIA
(III CICLO Y MEDIA)**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN DE JÓVENES Y
ADULTOS**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
PREVENCIÓN Y PROGRAMAS
SOCIALES**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA**

**DIRECCIONES
DEPARTAMENTALES
DE EDUCACIÓN**

**JUNTA DE LA
CARRERA DOCENTE**

**CENTROS
EDUCATIVOS**

VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONACYT

**COMITÉ ESTRATÉGICO
DE TECNOLOGÍA DE
INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
INVESTIGACIONES EN CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INOVACIÓN**

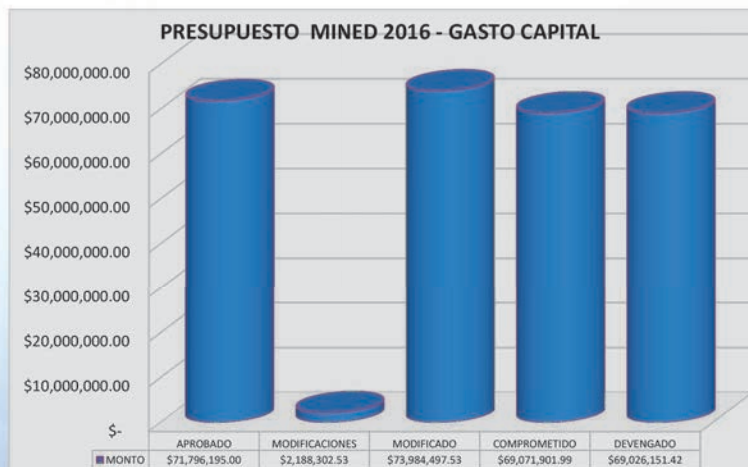
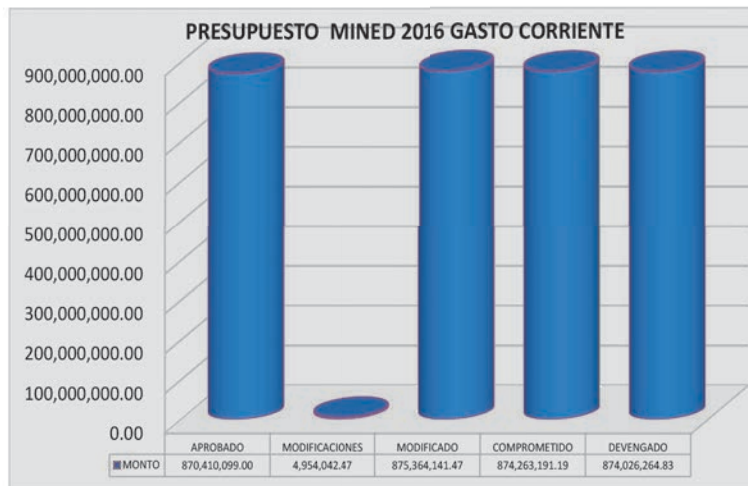
**DIRECCIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN EN CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INOVACIÓN**

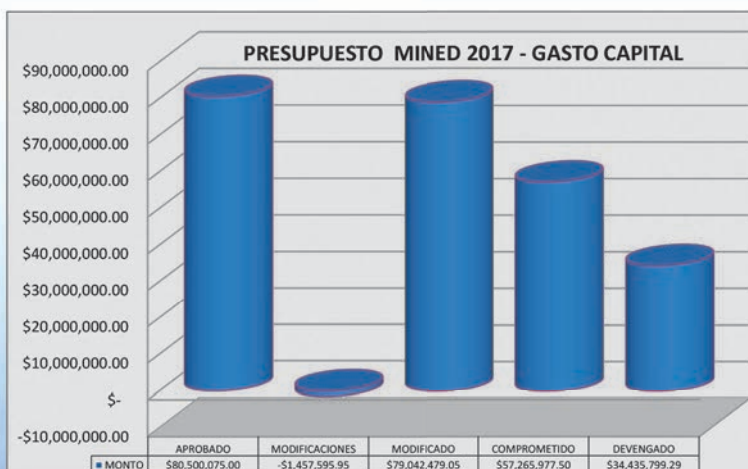
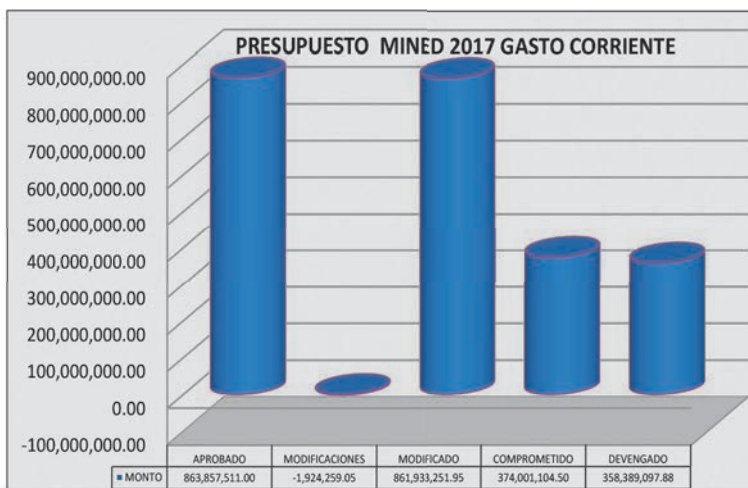
EJECUCION PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE 2016

CONCEPTO DEL GASTO / INVERSIÓN	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DE EJECUCION	SALDO PRESUPUESTARIO
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6)	(7 = 3 - 5)
REMUNERACIONES	\$624,560,125.00	\$16,688,721.97	\$641,248,846.97	\$640,824,298.50	\$640,824,294.02	67.50%	\$424,552.95
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$68,909,265.00	\$(16,332,259.35)	\$52,577,005.65	\$50,171,417.54	\$49,918,617.72	5.26%	\$2,658,387.93
GASTOS FINANCIEROS	\$715,540.00	\$50,279.84	\$765,819.84	\$765,772.75	\$765,772.74	0.08%	\$47.10
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$182,596,449.00	\$3,802,952.06	\$186,399,401.06	\$185,318,697.67	\$185,305,350.34	19.52%	\$1,094,050.72
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$15,647,035.00	\$2,078,478.35	\$17,725,513.35	\$16,700,099.51	\$16,689,533.62	1.76%	\$1,035,979.73
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$49,777,880.00	\$854,172.13	\$50,632,052.13	\$49,554,807.21	\$49,548,847.81	5.22%	\$1,083,204.32
TOTAL	\$942,206,294.00	\$7,142,345.00	\$949,348,639.00	\$943,335,093.18	\$943,052,416.25	99.34%	\$6,296,222.75

EJECUCION PRESUPUESTARIA PROYECTADA A MAYO 2017

CONCEPTO DEL GASTO / INVERSIÓN	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DE EJECUCION	SALDO PRESUPUESTARIO
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6)	(7 = 3 - 5)
REMUNERACIONES	\$624,978,765.00	\$31,606.46	\$625,010,371.46	\$247,791,886.72	\$247,628,927.35	26.32%	\$377,381,444.11
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$54,431,586.00	\$(3,046,477.99)	\$51,385,108.01	\$24,247,991.97	\$8,582,257.87	0.91%	\$42,802,850.14
GASTOS FINANCIEROS	\$1,017,220.00	\$(35,575.23)	\$981,644.77	\$591,614.81	\$463,521.97	0.05%	\$518,122.80
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$188,423,105.00	\$704,525.64	\$189,127,630.64	\$103,846,925.82	\$102,242,249.06	10.87%	\$86,885,381.58
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$28,572,415.00	\$(735,783.88)	\$27,836,631.12	\$20,647,841.79	\$154,930.03	0.02%	\$27,681,701.09
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$46,934,495.00	\$(300,150.00)	\$46,634,345.00	\$34,140,820.89	\$33,753,010.89	3.59%	\$12,881,334.11
TOTAL	\$944,357,586.00	\$(3,381,855.00)	\$940,975,731.00	\$431,267,082.00	\$392,824,897.17	41.75%	\$548,150,833.83







CREACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Un sistema educativo de calidad implica una planta docente de calidad. La transformación de la profesión docente descansa en la articulación de tres aspectos estratégicos: reformulación de la formación inicial, creación del subsistema de formación en servicio y dignificación de la profesión docente. Nuestra propuesta se basa en que el Sistema Nacional de Profesionalización Docente se convierta en la plataforma que dinamice todo el sistema educativo.



PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, FORMACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA

El objetivo del programa es contribuir con el mejoramiento de la educación a partir del desarrollo articulado de procesos de formación inicial, actualización y especialización docente que basados en las necesidades del sistema educativo y del profesorado, propicien mejores prácticas en el centro educativo y en el aula.

LOGROS 2016 - 2017:

- Continúa la implementación del Plan Nacional de Formación de Docentes (PNFD), fortaleciendo a la fecha las competencias de 26,810 docentes en diferentes especialidades y en todos los niveles del sistema educativo, de los cuales 24,498 son docentes y 2,312 son especialistas, que recibieron uno o más módulos de formación, de los cuales: 5,973 son de inicial y parvularia, 8,250 son de educación básica y 8,466 de educación media.
- De los 2,312 especialistas, 522 son de educación básica, 822 de educación media, 442 de primera infancia, 90 de educación física, 136 de educación artística y 300 de inglés.
- en educación básica se ha formado en las cuatro disciplinas de matemática, lenguaje, estudios sociales y ciencias naturales; en educación media en las seis disciplinas de biología, química, matemática, física, lenguaje y estudios sociales; en primera infancia se han atendido especialistas, ATPI (Asistentes Técnicos de Primera Infancia) y a docentes.
- En las disciplinas de educación física y educación artística se diseñaron los seis módulos restantes para completar el plan de estudio de ambas especialidades.
- En la disciplina de inglés se ha iniciado la formación de 300 especialistas de tercer ciclo y educación media. Se distribuyeron 340 libros de texto, 340 cuadernos de trabajo y 12 guías metodológicas a docentes especialistas participantes del módulo 1 de inglés, como parte del apoyo al proceso de formación docente.
- Diseño de 20 cursos semipresenciales para educación básica y media.
- Realización de conversatorio con especialistas y expertos de lenguaje para discutir una propuesta de cambio de enfoque para el aprendizaje de la lengua en tercer ciclo y educación media, construido a partir del proceso de especialización docente. Además,



se realizó un conversatorio con especialistas y expertos de matemática para discutir una propuesta de cambio en la formación inicial de docentes en matemática.

- En diciembre del 2016 se realizó un encuentro de expertos del PNFD en todas sus especialidades, en el cual asistieron 126 personas para reflexionar sobre el modelo de formación que está implementando el PNFD.
- En el primer semestre del 2017 se han desarrollado seis talleres disciplinares con el enfoque de resolución de problemas en el contexto de la enseñanza de educación física y educación artística, para fortalecer las competencias disciplinares y didácticas de los participantes y la experiencia formativa.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Certificar al primer grupo de docentes y especialistas que han finalizado los ocho módulos del Plan de Formación, de los cuales un aproximado de 800 serán especialistas y 1000 docentes, en ambos casos de los niveles de tercer ciclo y media.

- Continuar con la formación de especialistas y docentes en las especialidades de educación física y artística, inglés y primera infancia e iniciar con una segunda cohorte de especialistas de educación básica y media en la formación en competencias disciplinares desarrollando ocho módulos.
- Iniciar la formación de 400 directores en gestión directiva.
- Proceso de formación de 300 especialistas en las modalidades flexibles.
- Desarrollo de módulos de formación en capacidades ciudadanas tales como educación integral de la sexualidad, medio ambiente, enfoque de género, transparencia, entre otras.





DESARROLLO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA

Lo más importante del desarrollo de la personalidad se logra en la primera infancia, de ahí que el Ministerio asume como prioritario invertir esfuerzos y recursos para que el sistema responda con estándares de calidad a los intereses y necesidades educativas de nuestras niñas y niños, con servicios educativos de calidad y con equidad, en ambientes amigables y pertinentes. Se trata de evitar que el proceso educativo a lo largo de la vida se trunque en su primera etapa.



PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA

El programa de Educación Inicial y Parvularia busca el fortalecimiento de la niñez salvadoreña desde la concepción hasta los siete años. El Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia responde al propósito de garantizar de manera coordinada, integrada y participativa, por parte de las diferentes instancias de alcance nacional y local.

LOGROS 2016 - 2017:

- Atención a 22,456 niños y niñas en educación inicial en el 2016. Tomando en cuenta intervenciones de otras organizaciones e instituciones se atienden 37,317 niños y niñas, pasando de una cobertura del 1.8% en 2014 a 8.3% en 2016.
- De igual forma se ha incrementado la cobertura en Educación Parvularia al 68.06%, es decir, 223,196 niños y niñas atendidos en este nivel educativo.
- Formación de 212 Asistentes Técnicas de Primera Infancia (ATPI), 420 especialistas y 4,400 docentes de inicial y parvularia a través del Plan de Formación Docente.
- Firma de 35 pactos por la primera infancia con diversos Concejos Municipales.
- Diseño e implementación del sistema de evaluación del desarrollo de la primera infancia en 42 centros educativos de 12 municipios.
- Trabajo intersectorial con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la atención integral de niños y niñas en su primera infancia.
- Entrega de Libreta de literatura salvadoreña “Lluvia de estrellas” para niños y niñas de parvularia, con textos de 8 autores en 2016 y 15 autores en 2017.
- Realización de certamen de literatura infantil salvadoreñas para niños y niñas de primera infancia denominado “Maura Echeverría”.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Contratación de 27 nuevas ATPI para incrementar atención a 2,700 niños y niñas.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Propone brindar oportunidades de acceso, permanencia, aprendizaje y egreso efectivo en todos los niveles educativos a todas y toda la población estudiantil, en especial, a la población que se encuentra en condiciones de segregación, marginación y exclusión en el ámbito educativo.

LOGROS 2016 - 2017:

- Formación de 62 ATPI para desarrollar procesos de inclusión en la atención de niñas/os con necesidades educativas específicas o en situación de riesgo social.
- Formación y asistencia técnica pedagógica a personal docente y directivo (289 profesionales) de 30 Escuelas de Educación Especial.
- Formación y asistencia técnica en procesos de planificación, adecuaciones curriculares y estrategias metodológicas para atención a la diversidad estudiantil y personas con discapacidad a 123 directores, 726 docentes, 161 padres y madres de familia; 35 docentes de apoyo a la inclusión, 211 técnicos, 66 personas de la comunidad y 77 ATPI.
- A la fecha se ha brindado acompañamiento y asistencia a docentes de apoyo a la inclusión, profesionales de los Centros de Orientación y Recursos (COR) y Escuelas de Educación Especial de los 14 departamentos.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Consolidación y ampliación de servicios de los COR en 14 departamentos del país.
- Consolidación y ampliación de servicios de apoyo educativo mediante la estrategia de docentes de apoyo a la inclusión.





CREACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Es imperativo que el sistema educativo salvadoreño sea permanente y sistemáticamente evaluado en todas sus esferas y niveles educativos, y no solo en la dimensión de los aprendizajes, pues toda acción tendiente a transformar la educación nacional depende del conocimiento profundo de la realidad educativa. Es impostergable que el sistema educativo salvadoreño sea evaluado a partir de criterios de excelencia, y con nuevos instrumentos adecuados, pertinentes y desarrollados desde de una sólida plataforma de investigación educativa.

Este sistema se implementará en 10 esferas que implican la evaluación de la gestión institucional, ambientes escolares, aprendizajes, desempeño docente, curricular, formación inicial docente, educación superior y gestión escolar, así como la evaluación de las direcciones departamentales y la evaluación institucional del Ministerio de Educación.



OBJETIVO GENERAL:

Lograr, mediante la implementación y desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), repensar el sistema educativo para proponer alternativas innovadoras en la educación nacional.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE

El objetivo del programa es propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona mediante el desarrollo de sus distintas capacidades.

LOGROS 2016-2017:

- En el año 2016, 85,374 estudiantes de educación media de 300 instituciones educativas realizaron la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), con una inversión de \$665,000. Este año los estudiantes recibieron sus resultados individuales y las instituciones educativas tuvieron la devolución de los resultados de sus estudiantes con el propósito de implementar planes de mejora académica en bachillerato como respuesta a resultados de la aplicación de instrumentos evaluativos.
- La PAES es uno de los indicadores para determinar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de educación media, no obstante se realiza cuando el estudiante finaliza su paso por la escuela, es por ello que se ha avanzado en la implementación pruebas trimestrales que permiten medir los aprendizajes en diferentes niveles, lo que permite la toma de decisiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En 2016 se aplicaron dos pruebas trimestrales en el año a 24,730 estudiantes de 3°, 6° y 9° grado y 2° año de bachillerato, con una inversión de \$135,000. Para ello, se crearon ítems de desarrollo de matemática y lenguaje, con el apoyo de los especialistas de estas disciplinas del Plan de Formación Docente.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Evaluar una muestra de al menos 15,000 estudiantes de los niveles de 3°, 6° y 9° grado y 2° año de bachillerato, con aplicaciones trimestrales con enfoque evaluativo de capacidades productivas y ciudadanas.
- Gestión y desarrollo de capacidades instaladas institucionales para la evaluación de los aprendizajes entre estas en muestreo, software especializado, diseño de ítems, psicometría y otras necesarias para el desarrollo técnico científico de la unidad de evaluación de los aprendizajes.
- Participación del MINED en la evaluación del ERCE 2019, organizada por el Laboratorio Latinoamericano de evaluación de los aprendizajes de la calidad.
- Desarrollar mecanismos de consulta con sectores del sistema educativo involucrados como un caso para el rediseño de la PAES 2018.

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE

Propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación.

LOGROS 2016 - 2017:

- Taller de diseño e implementación de la “agenda nacional de investigación para una educación de calidad” que dejó como resultado la identificación de 150 temáticas de interés de las IES, en las nueve líneas de investigación establecidas por el MINED.
- Realización de tres talleres en los cuales se constituyeron los núcleos de investigación y se seleccionaron los temas, perfiles de investigación e instrumentos de recolección de datos.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Impresión de cuadernillos de las investigaciones, realización de congresos y un plan de divulgación para dar a conocer resultados.
- Creación de un repositorio digital y continuidad del proceso.



CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES AGRADABLES

La infraestructura es fundamental en el desarrollo de ambientes escolares, así como en la provisión de servicios educativos completos y en la superación de las inequidades en el sistema educativo público. Para lograr ambientes apropiados es fundamental acompañar una mayor inversión con la institucionalización el ejercicio del monitoreo y la evaluación permanente de la infraestructura, construir una estrategia de transformación estructural, estimular la participación social y regularizar el estatus legal de las propiedades donde están ubicados los centros educativos.



MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES Y RECURSOS EDUCATIVOS

Este programa tiene el objetivo mejorar los ambientes educativos en los centros escolares públicos a nivel nacional con instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos de infraestructura y mobiliario para generar ambientes dignificantes, seguros y motivadores.

Las nuevas construcciones responden al modelo Centro Escolar Integral que plantea la Política de Infraestructura Educativa, con inversiones que incluyen la generación de espacios de recreación como canchas, plazas y jardines; adecuaciones para la inclusividad como rampas de acceso, adecuación de baños, entre otros.

LOGROS 2016 - 2017:

- En el año informado se han ejecutado 40 proyectos de rehabilitación y/o construcción de centros escolares y 383 de reparaciones, con una inversión de \$19,984,342.10, beneficiando a 241,651 estudiantes y docentes. Además se han invertido \$881,488.63 en 33 diseños de carpetas técnicas.
- En esta gestión se puso en marcha la Política de Infraestructura Educativa, que a la fecha ha dejado como resultado la construcción de 22 centros escolares que responden al modelo de Centro Escolar Integral, donde ya se puede implementar en un ambiente propicio el modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, 16 de ellos se finalizaron en este tercer año de gestión con una inversión de \$10,636,261. Los otros seis fueron construidos a través de la cooperación de USAID.
- En lo que va de la gestión, desde junio de 2014, se han hecho diferentes proyectos de rehabilitación y/o construcción en 119 centros educativos, con una inversión total de \$40,231,612.72, se han reparado 1,102 centros educativos más por un monto de \$15,101,326.05 y se ha dotado de mobiliario a 363 centros escolares con una inversión de \$2,541,628.35.

LEGALIZACIÓN DE INMUEBLES



La falta de legalización de inmuebles a favor del Estado en el ramo de Educación era una problemática histórica de los centros educativos a nivel nacional, que impedía la inversión en su infraestructura, además de otros inconvenientes ocasionados por esa situación legal irregular. Es por eso que esta gestión ha hecho un especial esfuerzo desde la Dirección de Asesoría Jurídica para abonar a la regulación de centros escolares, suscribiendo un convenio interinstitucional con el Instituto de Legalización de la Propiedad para contribuir a la legalización de los inmuebles.

En 2009 se contaba con 1,663 inmuebles inscritos en el CNR, de un universo de 5,219. A la fecha se ha logrado la inscripción de 3,361 inmuebles, pero aún quedan 2,935 sin inscribir. Para ello se llevaron a cabo diversas acciones como:

- Firma de convenio con el Centro Nacional de Registros (CNR), firma de carta de entendimiento con el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), promulgación de la Ley Especial Transitoria para la Legalización del Dominio de Inmuebles a Favor del Estado en el ramo de Educación, firma de convenio interinstitucional con el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) y solicitudes de donación de inmuebles a 619 alcaldías a nivel nacional y a otras instituciones estatales.
- Solo en el período informado, de junio 2016 a mayo 2017, se han inscrito 161 escrituras públicas que respaldan la legalización del dominio de inmuebles a favor del Estado en el ramo de Educación.
- Además, en el marco de la intervención de FOMILENIO II se proyecta la legalización de 186 inmuebles de centros educativos que serán beneficiados con el proyecto.

Los centros educativos cuyos inmuebles ahora son oficialmente propiedad del MINED se detallan a continuación:

INMUEBLES DONDE FUNCIONAN CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES, LEGALIZADOS EN EL PERÍODO 2015 - MARZO 2016					
1	C.E. CASERÍO CASA BLANCAS CANTÓN LOS ALPES	55	C.E. CASERÍO LOS OLIVOS CANTÓN EL CERRITO	109	C.E. CANTÓN SANTA LUCÍA ORCOYO
2	C.E. CANTÓN EL ROSARIO	56	C.E. CASERÍO LAS LOMAS	110	C.E. REINO DE ESPAÑA
3	COMPLEJO EDUCATIVO DOCTOR MANUEL PARADA SALGADO	57	C.E. CASERÍO LAS CABAÑAS	111	C.E. CANTÓN SAN JUAN DE DIOS
4	C.E. CANTÓN CASA DE PIEDRA	58	C.E. CANTÓN EL SITIO	112	C.E. CASERÍO LA SABANA CANTÓN EL PARAÍSO
5	C.E. CANTÓN EL GUAYABO	59	C.E. CANTÓN JAYUCA	113	C.E. HACIENDA MONTEFRESCO
6	C.E. CANTÓN SANTA FE	60	C.E. LOTIFICACIÓN LAS BRISAS	114	C.E. CANTÓN EL MACULIS
7	C.E. CASERÍO EL MELONAL CANTÓN PIEDRAS BLANCAS	61	C.E. CASERÍO LOS SHULL CANTÓN CUYUAPA ARRIBA	115	C.E. PIEDRA ANCHA
8	C.E. CASERÍO EL CIPRES CANTÓN LAS PEÑAS	62	C.E. CASERÍO LA CEIBA CANTÓN CHILANGUERA	116	C.E. CANTÓN QUEZALAPA (PORCIÓN 1)
9	INSTITUTO NACIONAL DE EREGUAYQUÍN	63	C.E. CASERÍO POZUELO ARRIBA (ANEXO)	117	C.E. CANTÓN SANTA LUCÍA LOS PALONES
10	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE USULUTÁN	64	C.E. CASERÍO PASO FUENTES CANTÓN QUESERAS	118	C.E. CASERÍO QUEBRADA HONDA CANTÓN EL ALGODÓN
11	C.E. CONCEPCIÓN ALEMÁN CORDOVA	65	C.E. CIRANTIQUE	119	C.E. JOSÉ TIBURCIO GUZMÁN ARGUETA
12	INSTITUTO NACIONAL DE EL TRANSITO	66	C.E. CASERÍO LAS POZAS NÚMERO DOS	120	C.E. CASERÍO LOS PICACHOS CANTÓN LOS MOJONES
13	C.E. CANTÓN EL TRILLO	67	C.E. CASERÍO LOS ENCUENTROS CANTÓN ACACHAPA ARRIBA	121	C.E. CANTÓN EL ANGEL
14	C.E. CANTÓN EL CERRITO	68	INSTITUTO NACIONAL DE SAN JULIÁN	122	C.E. ESTEBANA SANABRIA DE LARIOS
15	C.E. PROF. SANDRA ESPERANZA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	69	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAMURIA	123	C.E. CASERÍO PASO HONDO CANTÓN LA DANTA (PORCIÓN 1)
16	C.E. PROF. JOSEFA PARADA DE GUANDIQUE	70	C.E. CASERÍO SANTA LUCÍA	124	C.E. CASERÍO PASO HONDO CANTÓN LA DANTA (PORCIÓN 2)
17	C.E. GREGORIO MELARA	71	C.E. CASERÍO HACIENDA EL JOBAL CANTÓN EL ESPIRITU SANTO	125	C.E. EL PARAISAL
18	C.E. CANTÓN LA PEÑA	72	C.E. CASERÍO SANTA CRISTINA CANTÓN EL PUENTE	126	C.E. CASERÍO LA LIMA CANTÓN EL PALMAR
19	C.E. LICENCIADA YESSICA YANIRA SANCHEZ CONTRERAS	73	C.E. CANTÓN EL ROSARIO	127	C.E. CASERÍO EL IZCANAL
20	C.E. COLONIA SANTA INÉS	74	C.E. SANTA CRUZ (ENCONTRADA INSCRITA POR ILP)	128	C.E. LIC. WALTER BENEKE
21	C.E. MARDOQUE ORELLANA LONE (FOMILENIO)	75	C.E. DE PUERTO EL TRIUNFO (ENCONTRADA INSCRITA POR ILP)	129	C.E. CASERÍO EL MANGO
22	C.E. CANTÓN PRIMAVERA DOS	76	C.E. PROFESORA MARIA EVANGELINA ALVAREZ (ENCONTRADA INSCRITA POR ILP)	130	C.E. CANTÓN LOS PUENTECITOS
23	C.E. CASERÍO EL CEDRO CANTÓN TIERRA COLORADA	77	C.E. CASERÍO LA FABULOSA (ENCONTRADA INSCRITA POR ILP)	131	C.E. CASERÍO CANOAS CANTÓN MIZATA
24	C.E. CASERÍO EL MONARCA CANTÓN LAS PEÑAS (INMUEBLE 1)	78	C.E. COMUNIDAD EL MILAGRO	132	C.E. CASERÍO CONTINETAL CANTÓN OJO DE AGUA
25	C.E. FRANCISCO SALGUERO LÓPEZ	79	C.E. CANTÓN LAS FLORES	133	COMPLEJO EDUCATIVO SAN DIONISIO
26	C.E. CASERÍO CAÑITAS CANTÓN TEOSINTE	80	C.E. CASERÍO MACULIS CANTÓN EL JAGÜEY (FOMILENIO)	134	C.E. CANTÓN AJULUCO
27	C.E. HACIENDA SAN RAMÓN	81	C.E. CASERÍO CHACHAGUA CANTÓN PIEDRAS BLANCAS	135	C.E. CASERÍO DOS MONTES CANTÓN SAN ISIDRO
28	C.E. COLONIA SAN FRANCISCO	82	C.E. CASERÍO LA GUARA CANTÓN SUNSULACA	136	C.E. CANTÓN LA ENSENADA
29	C.E. CASERÍO LA JUNTA CANTÓN JOYA GALANA	83	C.E. REPÚBLICA DE CANADA	137	C.E. ALBERTO MASFERRER (ANEXO)
30	C.E. CASERÍO SAN JOSÉ LAS CRUCES	84	C.E. CASERÍO LA VEGA CANTÓN SAN JERONIMO	138	C.E. ALBERTO MASFERRER (INMUEBLE PRINCIPAL)

INMUEBLES DONDE FUNCIONAN CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES, LEGALIZADOS EN EL PERÍODO 2015 - MARZO 2016

31	C.E. CASERÍO LA PEÑA	85	INSTITUTO NACIONAL DE JUAYUA	139	C.E. CANTÓN LA LUCHA
32	C.E. CASERÍO LA CAÑADA	86	C.E. DE JUAYUA	140	C.E. CANTÓN EL OJUSTE
33	C.E. CASERÍO EL ROSARIO	87	ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	141	C.E. CANTÓN EL CEDRO (PORCIÓN 1)
34	C.E. CANTÓN SAN ANTONIO MASAHUAT	88	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA JUAN DE DIOS SARCO	142	C.E. CANTÓN EL CEDRO (PORCIÓN 2)
35	C.E. CASERÍO COLONIA LA SABANA CANTÓN APANCOYO ARRIBA	89	C.E. CANTÓN EL LLANO	143	C.E. CANTÓN QUEZALAPA (PORCIÓN 2)
36	INSTITUTO NACIONAL DE SAN JULIÁN	90	C.E. CASERÍO EL CAULOTILLO CANTÓN EL CARAO	144	C.E. CASERÍO EL COYOL CANTÓN EL LLANO
37	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE SAN MIGUEL TEPEZONTES	91	C.E. CANTÓN CONCHAGUITA	145	C.E. CANTÓN LA MORITA
38	C.E. CANTÓN EL CHILAMATE	92	C.E. JUANA GALÁN DE QUINTANILLA	146	C.E. CASERÍO LOS VILLATOROS
39	INSTITUTO NACIONAL DE GUALOCOCTI (AMPLIACIÓN)	93	COMPLEJO EDUCATIVO GARITA PALMERA	147	C.E. CANTÓN SAN ANDRES
40	C.E. CASERÍO LLANO EL TAPESCO CANTÓN EL CAÑAL	94	CANCHA DE FOOTBALL DEL C.E. CANTÓN SAN LÁZARO	148	C.E. CANTÓN SAN MARTÍN
41	C.E. CASERÍO LA COCOSICA CANTÓN LA ANCHILA	95	C.E. CASERÍO LOS QUIJADA	149	C.E. CANTÓN SAN ANTONIO
42	INSTITUTO NACIONAL DE GUAYMANGO	96	C.E. DR. ANDRES GONZALO FUNES	150	C.E. CASERÍO MIRAMAR CANTÓN SAN ANTONIO
43	C.E. CASERÍO LOS PIN CANTÓN HUATALES	97	C.E. ANSELMA SANCHEZ DE MANCIA	151	C.E. CASERÍO LOS CARCAMOS CANTÓN LOS HORCONES
44	C.E. CANTÓN EL CARRIZALILLO	98	C.E. CASERIO COOPERATIVA SAN CARLOS III	152	C.E. CANTÓN TEHÜISTE ARRIBA
45	C.E. JUAN RAMÓN JIMENEZ	99	COMPLEJO EDUCATIVO LOTIFICACIÓN COMALAPA CANTÓN LA CUCHILLA	153	C.E. CASERÍO EL ROSARIO CANTÓN SAN JERONIMO
46	C.E. HACIENDA COPAPAYO CANTÓN 3 CEIBAS	100	C.E. ROBERTO WRIGHT	154	C.E. CASERIO MINAS CANTÓN AZACUALPA
47	C.E. CANTÓN LOS ANGELES	101	C.E. CASERÍO LOTIFICACIÓN EL SITIO	155	C.E. CANTÓN EL CENTRO
48	C.E. CASERÍO SAN JAIME	102	C.E. COLONIA LA USULUTECA	156	C.E. CASERÍO LA PEDRERA
49	C.E. PALO GRANDE	103	C.E. CASERÍO LOS UMAÑA CANTÓN EL ALGODÓN	157	COMPLEJO EDUCATIVO SAN ARTURO
50	C.E. CANTÓN EL DIVISADERO	104	C.E. CANTÓN CONCEPCIÓN	158	C.E. CANTÓN LAS CRUCES
51	C.E. CASERÍO LA CHACARA	105	C.E. CANTÓN METAYATE	159	C.E. CANTÓN JOYA ANCHA ABAJO
52	C.E. CASERÍO EL MONARCA CANTÓN LAS PEÑAS (INMUEBLE 2)	106	C.E. CASERÍO LA GRANJA, GALERA QUEMADA	160	C.E. CANTÓN EL VOLCÁN
53	C.E. CASERÍO EL PROGRESO CANTÓN SAN ALFONSO	107	C.E. CANTÓN LA PRADERA	161	C.E. CANTÓN CANDELARIA
54	C.E. CASERÍO PETACONES	108	C.E. CANTÓN LA PAZ		





EDUCACIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

El objetivo del programa es desarrollar competencias para la reducción de riesgo de desastre y cambio climático a la comunidad educativa, con una inversión de \$131,000 de fondos GOES.

LOGROS 2016 - 2017:

- Implementación de 100 planes de protección escolar con base en la aplicación de la herramienta Índice de Seguridad Escolar (ISE) para la identificación de amenazas.
- Elaboración de mapas de riesgos y rutas de evacuación.
- Organización de 2,340 estudiantes en comisiones de protección escolar.
- Se ha realizado simulacro nacional con la participación del 64.66% de centros escolares públicos y privados, fortaleciendo su capacidad de respuesta en caso de desastres.
- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los diferentes centros escolares del país sembraron 105 mil árboles en zonas de reforestación como parte del proyecto “Un millón de pulmones para El Salvador”; además se han elaborado guías pedagógicas para la implementación de acciones y proyectos de refuerzo curricular del tema y se realizaron concursos de escritura, pintura y canto sobre temas de medio ambiente y reforestación, con participación de la comunidad educativa.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Ampliar la cobertura de atención a las direcciones departamentales de educación en la temática de gestión de riesgos con apoyo de la Dirección de Protección Civil para que la comunidad educativa aprenda sobre medidas de protección y planes de contingencia (Plan Verano, Plan Invernal, Plan Divino Salvador, Plan Belén).
- Acciones para fortalecer a las directoras y directores de centros escolares para planificar, ejecutar y evaluar simulacros de emergencia (evacuación).
- Elaborar propuesta de formación docente en gestión de riesgos, que comprende la elaboración de módulos de formación docente, guías pedagógicas y jornadas de formación.
- Fortalecimiento de la gestión ambiental institucional con la creación de la unidad ambiental, que tendrá entre sus funciones la elaboración, promoción e implementación de medidas y actividades que fomenten la educación ambiental, así como recolectar, intercambiar y difundir información ambiental, como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental-SINAMA, coordinado por el MARN.
- Fortalecimiento de la relación con la CECC/SICA para la gestión del proyecto quinquenal: “Empoderamiento de la población para la acción climática” y para la implementación del sistema institucional de detección de vulnerabilidades.
- Fortalecimiento de la relación con UNESCO para implementar el proyecto “Sistemas de alerta temprana ante la amenaza de tsunamis”.
- Actualización de las orientaciones para la elaboración del Plan de Protección Escolar, reproducción de 5,000 ejemplares y entrega técnica.
- Creación de proyecto Aulas y Redes Verdes para la formación docente, que permitirá el desarrollo de un módulo ambiental en adaptación, restauración y gestión de riesgo, restauración de ecosistemas degradados y elaboración de guías metodológicas para el aprendizaje de la enseñanza formal y no formal, a nivel nacional, para la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo, todo ello a través de Plan Nacional de Formación Docente.
- Fortalecimiento de las instituciones de la mesa técnica con la elaboración de sistema sobre EDAN-sector educativo y fortalecimiento del funcionamiento del “clúster educación en emergencia” y definición de indicadores de género para la gestión de riesgos.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR

En el marco de la implementación del Plan El Salvador Seguro y el Plan El Salvador Educado, el Ministerio de Educación ejecuta diversas acciones tendientes a mejorar los ambientes escolares e instaurar la sana convivencia y cultura de paz en el sistema educativo, contribuyendo a la prevención social de la violencia a través de la apertura de oportunidades educativas para la niñez y juventud y de la articulación de la comunidad entorno al centro escolar como eje de la prevención.

LOGROS 2016 - 2017:

- Oportunidades educativas a 64,220 estudiantes, desde el nivel de educación inicial a bachillerato, de 117 centros educativos priorizados en la fase I del Plan El Salvador Seguro (PESS), brindadas por medio de una articulación de actores en los Consejos Municipales de Prevención de Violencia.
- Atención en el área psicosocial a estudiantes, docentes, padres y madres de familia de 110 centros educativos de 10 municipios de la fase 1 del PESS, que incluye el desarrollo de capacidades instaladas en los centros escolares y en la familia para el abordaje de conflictos, autocuidado, primeros auxilios psicológicos y mejora de métodos de educación familiar, promoviendo así un mayor involucramiento de la familia en la educación de los estudiantes.



EQUIDAD, INCLUSIÓN, GÉNERO, CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

Pretendemos redoblar esfuerzos en materia de equidad, inclusión e igualdad de género, como elementos configuradores de una educación pertinente y de calidad, impulsando la Política de Educación Inclusiva. Partimos del reconocimiento de que la exclusión e inequidad en todas sus formas son problemas estructurales que deben enfocarse estratégicamente, pues su abordaje y solución, a partir de la política educativa, posibilita la construcción de un país productivo, educado y seguro.



FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Contribuir al desarrollo de la educación superior para que alcance altos estándares de calidad docente y formación profesional académica, desarrolle investigación de alto nivel y pertinente a las necesidades de la sociedad y realice una proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional.

LOGROS 2016 - 2017:

- Ampliación de la oferta de la “Universidad en Línea- Educación a Distancia” de cuatro a siete carreras. Además, se mejoró la infraestructura de ocho institutos de MINED para funcionar como sedes universitarias, beneficiando a los estudiantes de educación media, y se estableció una moderna unidad de producción multimedia para la producción de recursos didácticos virtuales, con dos estudios de grabación, equipamiento profesional y personal técnico calificado, todo esto con una inversión anual de \$5 millones.
- 2795 estudiantes atendidos en carreras de profesorado en diversas especialidades del currículo nacional, con planes actualizados, y 472 graduados en dichas carreras.
- Tres pruebas para evaluar las competencias académicas, pedagógicas y lingüísticas fueron aplicadas a estudiantes de carreras de profesorado. La prueba de Evaluación de Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP) fue aplicada a 686 estudiantes, la prueba de Evaluación de Competencias Pedagógicas (ECP) fue aplicada a 111 estudiantes y la prueba estandarizada para evaluar Competencias Lingüísticas del idioma Inglés (TOEFL ITP) a 124 estudiantes, estos últimos recibieron formación lingüística del idioma.
- Autorización de dos nuevas carreras y siete actualizadas en el período.
- Desarrollo del V Foro Pedagógico Nacional y I Iberoamericano “Educación en valores y prácticas democráticas en la formación y ejercicio de la docencia para fortalecer la ciudadanía en El Salvador”.
- 32 graduados de la primera cohorte de la Maestría en Atención Integral de la Primera Infancia, con la asistencia de expertos internacionales. Se cuenta además con 40 maestrantes de otras cohortes.

- Adjudicación de 20 Becas FANTEL: 3 Becas al Talento Salvadoreño (otorgadas a Académicos/investigadores) y 17 Becas Señor Presidente otorgadas a estudiantes con la más alta nota en la PAES ordinaria 2016 (16 nacionales y una al exterior).
- Selección de 30 becarios de Becas a la Excelencia 2016 al exterior.
- Evaluación de las 13 Instituciones de Educación Superior no acreditadas, tomando en cuenta once dimensiones de evaluación. Además se realizan talleres de capacitación de pares evaluadores que apoyan el Subsistema de Evaluación.
- Contribución al desarrollo de cinco proyectos de investigación en las áreas de energías, medio ambiente, salud y seguridad alimentaria (2).
- Proceso de construcción de la Política de Educación Superior con un avance del 70%, realizando a la fecha dos procesos de consulta virtual y presencial, con la participación de 41 Instituciones de Educación Superior, logrando el consenso sobre los cinco ejes de diálogo.
- Fortalecimiento de las capacidades científicas, docentes, técnicas y administrativas del MINED y la UES mediante la Movilidad Académica, que ha permitido la movilización de 233 profesionales nacionales y extranjeros.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Implementación de la nueva carrera de la Universidad en Línea: ingeniería agroindustrial.
- Avanzar en la implementación de la Política de Educación Superior.



PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE, ARTE Y CULTURA



Este programa tiene como propósito contribuir con la formación integral de los estudiantes mediante el fomento de las prácticas deportivas y de esparcimiento así como con el favorecimiento del acceso, valoración, práctica y disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. Está dirigido a los estudiantes de educación parvularia a educación media de los centros escolares públicos.

LOGROS 2016 - 2017:

- 58,764 estudiantes participaron en los Juegos Deportivos Estudiantiles, organizados en coordinación con INDES, con una inversión de \$87,500.
- Capacitación a 754 docentes de Educación Física en coordinación con el INDES y en el marco del Plan Nacional de Formación Docente.
- 30,000 estudiantes participaron en el recorrido de la Antorcha Centroamérica y celebración 15 de septiembre.
- Entrega de materiales para arte, cultura, recreación y deporte a 212 centros escolares, los cuales incluyen: instrumentos musicales para bandas de paz, estudiantinas y pequeñas sinfónicas, material para artes plásticas y materiales recreativo-deportivos, beneficiando a 111,176 estudiantes, de los niveles de educación básica y media.
- Entrega de kits de laboratorios y bibliotecas escolares a 46 centros escolares.
- Elaboración de una Guía Metodológica de Educación Física y una Guía Metodológica de Educación Artística para docentes que atienden a estudiantes de primer ciclo en educación básica.

- Visitas guiadas a 2,904 estudiantes de 62 centros escolares al Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) y 5,696 estudiantes al Museo de Arte (MARTE), provenientes de doce departamentos del país. Además, se atendieron 17, 646 estudiantes de 177 centros escolares con el Museo MUPI Itinerante.
- Realización de tres talleres de artes plásticas con 61 docentes de primero y segundo ciclo de básica en las zonas occidental, central y oriental.
- Diseñó una Guía metodológica sobre memoria histórica y tradición oral para la conservación de la identidad cultural, implementación de talleres de memoria histórica y tradición oral con 80 docentes, talleres de memoria histórica con 63 docentes y taller de danza “El tigre y el Venado” con 30 docentes.
- Se realizó además una guía de la Danza del Tigre y El Venado en apoyo a la salvaguarda cultural de esta danza con Secretaría de Cultura.
- Elaboración e impresión de plan de difusión para Asistentes Técnicos Pedagógicos (ATP), directores y docentes para uso efectivo de Guías Metodológicas de Educación Física y Educación Artística para docentes de primer ciclo de básica.
- Realización de talleres de sensibilización a ATP y docentes sobre la importancia de la Educación Física y Educación Artística, en los departamentos de Usulután y Chalatenango.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Entregar instrumentos musicales para bandas de paz, rondallas y apoyo logística para festival de bandas de paz, Juventour y recorrido de antorcha centroamericana en 100 centros educativos.
- Ejecutar juegos deportivos estudiantiles a nivel nacional así como el nuevo recorrido de Antorcha Centroamérica y celebración del 15 de Septiembre.
- Continuar con la capacitación a docentes en educación física.
- Diseño de Guía Metodológica de Educación Física y Educación Artística para segundo ciclo de educación básica.
- Asistencia técnica para docentes que recibieron materiales para educación física y educación artística.

MODELO ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO

El Ministerio de Educación, desde el año 2009, viene impulsando un modelo pedagógico y de gestión escolar que se enmarca en la Política Nacional de Educación Inclusiva. Para ello ha articulado un conjunto de proyectos de la cooperación internacional, que han permitido contar con la asistencia técnica y financiera para colocar y potenciar el Modelo de Sistemas Integrados de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP) en un conjunto de centros educativos a nivel nacional. La finalidad del modelo EITP es formar una ciudadanía que participe en la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado; para eso se requiere una escuela que tenga como base los principios de inclusión, que promueva las oportunidades de acceso, permanencia y egreso efectivo en condiciones de igualdad, teniendo como premisa el respeto no solo de las condiciones de discapacidad, sino también de credo, raza, condición socioeconómica y opciones políticas. La inclusión educativa se desarrolla poniendo al centro del proceso de enseñanza-aprendizaje a cada estudiante, partiendo de sus necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, de sus familias y de sus comunidades.

La Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno requiere por tanto de una redefinición de los proyectos curriculares, de una innovación de los espacios y de los instrumentos y de una recalificación profesional inicial y en servicio del personal docente bajo el enfoque de la inclusión; y la prolongación del tiempo que responda a acuerdos pedagógicos de los docentes, a la adquisición de capacidades para la solución de problemas, al desarrollo en el currículo de la dimensión de la educación ciudadana en sus distintas articulaciones y al fortalecimiento de la presencia de la escuela en la comunidad y viceversa.





Mientras que el Sistema Integrado representa la oportuna modalidad organizativa del modelo EITP y persigue su realización en los diferentes contextos socio-económicos y culturales del país a partir de los componentes territoriales y organizativos; entonces el modelo EITP se fundamenta sobre la integración de diferentes componentes: pedagógico, territorial y organizativo.

Bajo este enfoque, el modelo se está implementando a la fecha en 1,700 centros escolares de todo el país, conformando entre ellos 141 sistemas integrados que trabajan en la consolidación de todos los componentes del modelo. De ese universo de centros educativos, 378 son implementados a través de fondos del préstamo de Banco Mundial, 60 a través de la Cooperación Italiana – Universidad de Bolonia – EducAid, 410 a través de USAID – FEDISAL, 346 serán beneficiados con Fomilenio II y 506 escuelas están siendo asistidas con el esfuerzo propio de las direcciones departamentales del MINED, ya que se han destinado fondos GOES tanto como contrapartida directa a los compromisos de esos proyectos, como para el desarrollo de otros procesos no cubiertos con dichos financiamientos. A continuación, se presenta el avance de la Escuela Inclusiva y Sistema Integrado de EITP según cada una de las fuentes de financiamiento, que en su conjunto y de forma integral contribuyen al gran desafío de nación.

PROYECTO “APOYO AL DESARROLLO DE LA ESCUELA INCLUSIVA” DE LA COOPERACIÓN ITALIANA, UNIVERSIDAD DE BOLOGNA Y EDUCOID

- En el año 2016, los 60 centros escolares priorizados en el marco de la Cooperación Italiana han actualizado sus propuestas pedagógicas, es decir, sus acuerdos pedagógicos al año 2019.
- Elaboración del documento de Sistematización del Modelo de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP), que es resultado de un proceso de revisión documental y de trabajo de investigación de campo, bajo la coordinación científica de la Universidad de Bologna y la coordinación técnica del Ministerio de Educación y EducAid.



PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA. PRÉSTAMO 8110 – SV /BIRF”

- Este proyecto está en su fase final de ejecución, posee dos componentes, el primero está relacionado con la adopción del Modelo de Escuela Inclusiva y ha buscado apoyar la creación de las condiciones apropiadas de enseñanza y aprendizaje en 378 escuelas aglutinadas en 40 SI-EITP (en 29 municipios del país) y el segundo fortalecimiento institucional, principalmente en los aspectos jurídicos, asistencia técnica y gobernabilidad.
- Al finalizar el año 2016 y primer bimestre del 2017, los 40 SI-EITP han actualizado su caracterización (diagnóstico o investigación de los principales retos y problemas de las escuelas) y ajustado su propuesta pedagógica para el trienio 2017-2019.
- En el período informado se han continuado las entregas de material educativo y tiflológico para estudiantes con discapacidad con una inversión \$81,840.

- Se ha entregado estipendio y pago de horas clase y se han financiado módulos de formación implementados a través del Plan Nacional de Formación Docente.
- Se han entregado materiales educativos de arte, cultura, recreación y deporte con una inversión de \$78 mil y se han finalizado 16 obras de infraestructura por un monto de \$10, 636,261.

PROYECTO “CAPITAL HUMANO” FOMILENIO II



- Con el segundo compacto de FOMILENIO se está financiando la implementación del modelo en 344 centros escolares de 45 sistemas integrados, ya se hizo la caracterización y entrega a la comunidad en 18 sistemas de los grupos 1 y 2, que aglutinan a 134 centros educativos en cuatro departamentos (Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad y San Salvador).
- Se está iniciado la caracterización de los restantes 27 SI-EITP.
- Se cuenta con una propuesta de intervención para la ampliación de la oferta técnica y formación profesional, acorde a las potencialidades y clima de negocios existentes y posibles de los municipios y territorios – con un enfoque regional que permita las competencias productivas de los jóvenes y garantice una inserción y empleo; de tal manera de disminuir la brecha de la pobreza y la migración.

- Se ha realizado una observación de la práctica docente en el aula, que permite dimensionar las temáticas didácticas, metodológicas y pedagógicas que el docente requiere para ser el pilar del empuje del Modelo Inclusivo.
- Se han concretizado los diseños conceptuales de las obras de infraestructura que respondan a la EITP, la nueva oferta técnica, y garanticen los procesos de ampliación de oferta para el tercer ciclo de la educación básica y educación media.
- Se realiza un proceso de legalización de los inmuebles que evitará el tropiezo y atraso de los procesos de construcción de obra; así como la identificación de la escuela donde se concentrará la Escuela Integral.
- Se ha diseñado todo el marco conceptual y normativo de la operación y mantenimiento de los 344 centros escolares.
- Se ha desarrollado la Política de Género del MINED, que dará un soporte sustancial al modelo EITP y al sistema educativo nacional.

PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA (PRONAT)

El objetivo del PRONAT es garantizar la asistencia técnica a las instituciones educativas del sector público, favoreciendo la creación de espacios de participación y desarrollo profesional de los docentes del sistema educativo, fomentando el compromiso por brindar una educación de calidad, la mejora continua de su práctica pedagógica y la puesta en marcha de políticas educativas que permitan conformar e implementar un renovado modelo pedagógico y de gestión de la educación.

LOGROS 2016 - 2017:

- Reproducción y entrega técnica de 6,000 ejemplares del Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno de El Salvador.
- Asistencia en la actualización de propuestas pedagógicas de 516 instituciones y 40 sistemas integrados y en la caracterización de 18 sistemas integrados.
- Curso propedéutico para 300 profesionales de las direcciones departamentales de educación.

- Asistencia para la implementación de 360 talleres en jornada extendida de 40 Sistemas Integrados.
- Entrega de estipendio para transporte a 2,500 estudiantes.
- Asignación de presupuesto escolar a 5,178 centros educativos públicos.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Brindar asistencia técnica a 520 centros escolares a fin de actualizar, diseñar e implementar una propuesta pedagógica que responda al modelo de la Escuela Inclusiva.
- Brindar asistencia técnica a 61 Sistemas Integrados de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno para implementar un renovado modelo de gestión escolar.
- Implementación de una supervisión de las políticas del sistema educativo nacional en 156 instituciones educativas del país.





PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)

Tiene el objetivo de contribuir a la mejora del estado nutricional del estudiantado para propiciar mejores condiciones de aprendizaje.

LOGROS 2016 - 2017:

- Entrega de refrigerio escolar a 1,215,032 estudiantes de 5,109 centros escolares; 210 Centros de Atención Inicial del ISNA y 43 centros rurales de nutrición del MINSAL, con una inversión de \$24.6 millones.
- Se ha fortalecido el refrigerio escolar de 45 mil estudiantes de 139 centros escolares a base de frutas, huevo y hortalizas, por medio de compras a asociaciones o productores locales, beneficiando a 246 productores en 18 municipios.
- Además se ha trabajado en el diseño de la normativa de regulación de los Cafetines Escolares Saludables y su plan de implementación, con el propósito de contribuir a la salud y nutrición de los estudiantes. A la fecha ya se capacitó a 1336 responsables de tiendas escolares de 839 centros educativos en la manipulación de alimento, el cual es un requisito básico para la implementación de los Cafetines Escolares Saludables.

- Un total de 2,250 centros escolares han recibido por lo menos una visita de asistencia técnica por parte del equipo técnico del PASE y se ha incidido en el cumplimiento de normas del programa, mejoramiento de la contraloría social ciudadana, mejor control del uso de los alimentos, mejoramiento del refrigerio en cuanto a su frecuencia de entrega y calidad, y mejoramiento de medidas de inocuidad.
- Con el subprograma Vaso de Leche se entregaron 3,239,260 litros de leche producida nacionalmente de junio a septiembre de 2016 y 3,275,672 litros en el primer semestre de 2017, beneficiando a un millón de estudiantes de 3,010 centros escolares y cerca de 2,200 ganaderos.
- Más de 110,000 estudiantes de 384 centros escolares implementaron huertos escolares, no solo como medio de promoción de la seguridad alimentaria, sino también como un medio de prevención haciendo uso positivo del tiempo libre de los estudiantes. Se incrementó la cobertura anual a 520 centros escolares, beneficiando a 161,000 estudiantes, además se mejoraron las condiciones de los huertos existentes mediante la aplicación de nuevas tecnologías.
- Implementación de 16 granjas escolares en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, San Salvador, La Paz y Santa Ana, contando con crianza de pollos de engorde, gallinas ponedoras, conejos y otros.
- 104 centros escolares de la fase I del Plan El Salvador Seguro implementaron talleres de emprendimiento, promoviendo el uso positivo del tiempo libre de los estudiantes, además de fortalecer las capacidades de los docentes.
- Se incluyó dentro del refrigerio de parvularia la bebida Biofortik.
- Un avance importante ha sido la puesta en marcha de la modalidad de recepción de leche pasteurizada por cooperativas, lo que beneficiará aproximadamente a 40 mil estudiantes de 111 centros escolares en los departamentos de Chalatenango, San Vicente, La Paz y San Salvador.





PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES

Este programa garantiza el acceso y la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, apoyando especialmente a aquellas familias de menores ingresos económicos, entregando uniformes, zapatos y paquete de útiles escolares a estudiantes desde parvularia hasta bachillerato, de centros escolares e institutos nacionales.

De igual manera se contribuye al desarrollo económico a nivel local a través de la contratación de proveedores de bienes y servicios, micro y pequeños empresarios de las comunidades en donde se encuentran los centros educativos, activando de esta forma las economías locales.

LOGROS 2016 - 2017:

- Entrega de útiles, zapatos y dos uniformes escolares a todos los estudiantes de centros educativos a nivel nacional, desde parvularia hasta bachillerto, con una inversión de \$63,421,688.92.

- Se incluyó en la entrega de segundo uniforme 2016 a los 4,500 estudiantes atendidos con las estrategias de flexibilización de la educación, en el marco del Plan El Salvador Seguro.
- Los Organismos de Administración Escolar de aproximadamente 3,859 centros educativos a nivel nacional realizaron las compras de paquete de útiles escolares, zapatos y uniformes en 14 eventos de contratación en línea.
- Creación de un nuevo Instructivo para la Adquisición de Bienes y Servicios del Paquete Escolar para Estudiantes de Centros Educativos Oficiales, Subvencionados, Subsidiados y Pago a Proveedores.
- Contratación de 3,981 proveedores de bienes y servicios del paquete escolar: 97% microempresas y 3% pequeñas empresas.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Actualización de las especificaciones técnicas del paquete de útiles escolares de cada nivel educativo, con base a las sugerencias y recomendaciones de la validación realizada con docentes y técnicos de cada nivel.
- Actualización de las especificaciones técnicas del uniforme para bachilleratos técnicos.





PROGRAMA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE

Tiene el objetivo de brindar oportunidades de acceso, permanencia y de aprendizaje efectivo en todos los niveles educativos a estudiantes con necesidades individuales especiales o en situación de riesgo social. Es gestionado a través de la Dirección Nacional de Educación Básica, con una inversión de \$331,783.30.

LOGROS 2016 - 2017:

- Incorporación de 241 estudiantes que habían abandonado la escuela en 2016, con la modalidad de educación acelerada en el marco del Plan El Salvador Seguro, de los cuales se logró certificar a 187 estudiantes que se insertaron al sistema educativo en enero de 2017. Este año se están atendiendo 931 estudiantes y se han capacitado 71 docentes para su atención.
- Capacitación técnica laboral y empresarial a estudiantes de modalidad acelerada, mediante talleres de carpintería, mecánica, soldadura, electricidad, corte y confección y en el ámbito empresarial se desarrolló Carpintería, Mecánica, Imprenta, Matricería, Plásticos, Panadería y Achiote.
- Atención psicopedagógica y fomento de valores a través del grupo de psicopedagogos que desarrollan diálogos individuales y grupales con los estudiantes.
- Entrega de capital semilla y formación en temas de ahorro para estudiantes.

PROYECCIONES 2017 - 2018

- Incorporar 250 estudiantes que han abandonado el sistema educativo.



PROGRAMA DE AJEDREZ EDUCATIVO Y LA CONVIVENCIA

El objetivo es contribuir a la formación integral del estudiantado del sector público, mediante la implementación del ajedrez como herramienta pedagógica para el desarrollo de habilidades lingüísticas, matemáticas, así como el desarrollo de competencias ciudadanas.

LOGROS 2016 - 2017:

- Capacitación de 208 docentes en ajedrez educativo en 2016 y 219 en primer semestre de 2017, que contempla el conocimiento de las reglas básicas del ajedrez y orientaciones sobre el uso y diseño de estrategias didácticas para fortalecer los aprendizajes de matemática y lenguaje a través del ajedrez.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Dar seguimiento y acompañamiento a centros educativos en la ejecución del proyecto.
- Realización de torneos departamentales de ajedrez.
- Promover la medición de los indicadores definidos para el monitoreo del avance de los estudiantes a partir de la práctica del ajedrez.

PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA TEMPRANA, CUNA NÁHUAT

La Cuna Náhuat busca desarrollar habilidades lingüísticas en niños y niñas de la comunidad indígena de Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate, a través de un proceso controlado de inmersión temprana en la lengua Náhuat.

LOGROS 2016 - 2017:

- Atención de 64 niñas y niños en el aprendizaje de náhuat (44 durante la semana y 20 que ya egresaron de la Cuna Náhuat para refuerzo en el aprendizaje de la lengua).
- Proyecto de diseño de un curso virtual del idioma náhuat a través de un convenio con la Universidad Don Bosco. El contenido del curso fue elaborado por niveles y su estructura se validó con especialistas en idiomas de diferentes universidades del país y con nahua hablantes de Santo Domingo de Guzmán.
- Diseño y diagramación de módulos para docentes y libros de texto para estudiantes para fortalecer la identidad cultural y la revitalización del idioma Náhuat, mediante un convenio con la UCA. A la fecha están diseñadas y en proceso de diagramación las lecciones de la unidad uno.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Realizar gestiones para que en 2018 la Cuna Náhuat sea incorporada al Complejo Educativo de Santo Domingo de Guzmán.





DINAMIZACIÓN DEL CURRÍCULO EDUCATIVO NACIONAL A PARTIR DE LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Plantearse la dinamización del currículo nacional significa articular la revisión y actualización curricular con el proceso de formación, mejora y profesionalización del magisterio, dado que solo tiene sentido tener un nuevo currículo, nuevos programas de estudio, nueva oferta en especialidades y nuevos métodos, si contamos con una planta docente con la formación, el entusiasmo y el compromiso para encarar el reto de brindar una nueva educación para la sociedad salvadoreña.



“PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA” (ESMATE)

El objetivo es ejecutar e introducir las actividades educativas de acuerdo al currículo ajustado en el área de matemática.

LOGROS 2016 - 2017:

- Con el apoyo de la Cooperación de Japón, a través del JICA, se ha actualizado el currículo nacional (programas de estudio y guías metodológicas) en las áreas disciplinares de matemática para el desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas.
- Se han realizado versiones preliminares de actualización programas de estudio de 1° a 9° grados y de educación media, en la asignatura de matemática.
- Versiones preliminares de libros de texto y cuadernos de ejercicios de 1° a 9° con la participación de autores nacionales.
- Validación de versiones preliminares en 23 centros educativos.
- Validación de pruebas diagnosticas de matemática en cinco centros educativos.
- Aplicación de pruebas diagnosticas de matemática en 23 centros educativos (distribuidos en los 14 departamentos).
- Actualización del plan y programas de estudio del Profesorado de Matemática para tercer ciclo de educación básica y educación media, según los aportes de ESMATE.
- Desarrollo de cinco talleres con coordinadores y catedráticos de las IES que forman docentes de Matemática para tercer ciclo y media y de educación básica.
- Se ha iniciado proceso de actualización de dos planes de estudio en la formación docente inicial en coordinación con las IES que forman docentes de matemática para tercer ciclo educación básica y educación media.
- Fortalecimiento de la capacidad técnica en el sistema educativo nacional, con la participación de 25 técnicos salvadoreños y un aproximado de 300 docentes especialistas del Plan de Formación Docente, de todos los departamentos del país, en el diseño y validación de los materiales, de tal forma que este proceso sea sostenible en el tiempo y dinamice el desarrollo curricular en los centros educativos.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Diseño y validación de las artes finales de primero a noveno grado de educación básica en el proyecto ESMATE: libros de textos, cuadernos de ejercicios para estudiantes, guía metodologías para docentes.
- Versión preliminar de los programas de estudio de primero a noveno grado de educación básica.
- Elaboración del módulo nueve de matemática para docentes especialistas de Plan de Formación Docente de tercer ciclo educación básica y educación media.
- Actualización de dos planes de estudio de matemática para tercer ciclo educación básica y educación media para la formación docente inicial, en coordinación con las IES.
- Fortalecimiento institucional de los equipos técnicos que diseñan materiales curriculares en formación de temas como la investigación educativa, propuestas metodológicas y propuestas pedagógicas con la cooperación de entes externos.





DESARROLLO DE UN CURRÍCULO PERTINENTE Y GENERACIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Busca propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona mediante el desarrollo de sus distintas capacidades.

LOGROS 2016 - 2017:

- Capacitación a los docentes en estrategias para motivar la lectura en los docentes y los estudiantes.
- Entrega de 93 bibliotecas a centros escolares ubicados en los municipios priorizados del Plan El Salvador Seguro (PESS), capacitando a directores y docentes sobre el uso efectivo de la biblioteca en el aula.
- Se han entregado materiales didácticos para realizar actividades de aprendizaje en las áreas de educación artística y educación física.
- Se cuenta con la primera versión del Plan Nacional de Lectura, que se trabaja en mesas técnicas para operativizarlo en el marco del Plan El Salvador Educado.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Adquirir bibliotecas y recursos didácticos para centros escolares de la fase II del PESS.
- Apoyar las acciones de desarrollo curricular.
- Concretar el Plan Nacional de Lectura.



GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Lograr que el sistema educativo desarrolle capacidades productivas y ciudadanas en nuestra juventud descansa en una educación dinamizada por la creación de conocimiento y la innovación en todas los niveles, a través del fortalecimiento de instancias de producción de conocimiento y por la innovación que pueden hacer nuestros profesores y nuestros estudiantes. El sistema educativo debe estar revestido por una visión científica, es decir, una educación que enseña a problematizar la realidad en la que se vive.



PROGRAMA NIÑEZ Y JUVENTUD DEL FUTURO: UNA NIÑA, UN NIÑO, UNA COMPUTADORA

El objetivo de este programa es reducir la brecha digital, a través del acceso y uso responsable de las TIC, mejorando significativamente la calidad de la educación, con el apoyo de estas herramientas, en beneficio de los estudiantes de los centros escolares públicos.

LOGROS 2016 - 2017:

- En este período se entregaron computadoras a 770 centros educativos y se atendieron readecuaciones eléctricas y de seguridad en 694 escuelas.
- Además se capacitó a 9,322 docentes de centros educativos beneficiados con dispositivos informáticos y se entregaron 1,212 gabinetes de resguardo.
- Se brindó soporte técnico a computadoras de 445 centros educativos y 1,491 cuentan con servicios de enlaces a Internet.
- Se certificaron virtualmente 7905 ciudadanos y se diseñaron 57 recursos digitales.
- Se entregaron 182 kits de robótica educativa adquiridos y recibidos en bodegas en diciembre 2016 y se capacitaron 320 docentes y coordinadores de aulas informáticas. También se realizaron seis ferias regionales de Robótica Educativa en los departamentos de Ahuachapán, Chalatenango, San Salvador, La Libertad, Cabañas y Morazán.
- Se recibió donación del kit “Profesor en la Nube” por parte de la Embajada de China Taiwán.
- En total el programa ha beneficiado 859,052 estudiantes y 32,872 docentes, con una inversión de \$8, 615,267.69 provenientes de fondos GOES y de China Taiwán.
- Adicionalmente se gestionó la donación de \$2 millones de la República de China Taiwán en 2016 y \$4.5 millones en el primer semestre de 2017 para el fortalecimiento del programa, así como \$800,000 provenientes de FANTEL para readecuación de sistemas eléctricos y la donación de computadoras iniciativa “PC Verde del Amor” de la República de Corea.

- Se han realizado visitas guiadas a la Planta de Ensamblaje.
- Realización de múltiples presentaciones de la obra de teatro “Las Caras del Cibercrimen”, con el apoyo de la Oficina de Naciones Unidas en contra de la droga y el delito, con lo que se busca fomentar el buen uso del internet entre la comunidad educativa.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Entregar más de 3,500 computadoras prefabricadas y 9,231 ensambladas en la planta en lo que resta de 2017 y 9,000 más en 2018; mantener enlaces a Internet a centros educativos, readecuaciones eléctrica en 976 instituciones, entregar 979 gabinetes de resguardo y continuar procesos de capacitación docente.
- Continuar brindando soporte técnico y diseñando recursos digitales.
- Certificar a 4,647 ciudadanos en competencias TIC, realizar ferias regionales y campamentos nacionales de Robótica Educativa.



ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO SOBRESALIENTE (AEDS) EN COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El objetivo general del programa es contribuir desde la institucionalidad del Estado a asegurar la reproducción sistemática de una masa crítica de profesionales que, por su desempeño sobresaliente al servicio de la investigación y la innovación en los campos de la ciencia y de la tecnología, produzcan un impacto determinante en el desarrollo humano sostenible de la sociedad salvadoreña. Para ello el programa incluye 10 proyectos según siguiente detalle:

PROYECTOS QUE SE EJECUTAN COMO PARTE DEL PROGRAMA

1. Red de Academias Sabatinas Departamentales (ASD): Matemática y Ciencias Naturales.
2. Academia Sabatina Experimental del programa “Jóvenes Talento” de la Universidad de El Salvador, en Matemática y Ciencias Naturales.
3. Academia Sabatina Experimental Universidad Dr. José Matías Delgado (UJMD) “Comunica” en Ciencia y Tecnología de la Comunicación.
4. Academia Sabatina Experimental UJMD “Emprende”: Ciencia y Tecnología de la Gestión Empresarial.
5. Regímenes Especiales en la Universidad de El Salvador (UES) (en gestión).
6. Regímenes Especiales en la UJMD (en gestión).
7. Formación de Futuros Dirigentes Técnico-Científicos (FDTC) del programa Jóvenes Talento.
8. Preparación de Grupos Olímpicos del programa Jóvenes Talento.
9. Investigación sobre Competencias para la Investigación Científica: Fundamentos Generales, Diseño, Didáctica, Evaluación.
10. Capacitación de Educadores (Instructores, Mentores, Profesores) Especializados en Competencias para la Investigación Científica.

LOGROS 2016 - 2017:

- Participación de 1,703 estudiantes de 207 municipios en las 15 sedes en todo el país, de junio a diciembre 2016, con un promedio de 36 jornadas (6 horas/clase cada una) por sede. Mientras que de enero a mayo de 2017 se han atendido 2,237 estudiantes de 218 municipios, con un promedio de 36 jornadas (6 horas/clase).
- 950 estudiantes promovidos en las Academias Sabatinas Departamentales en 2016 y un promedio de participación de 1,332 estudiantes en 2017.
- Obtención de tres menciones honoríficas por parte de estudiantes de las ASD en las IV Feria Nacional de Ciencia y Tecnología y realización de ferias de logros en 10 departamentos del país.
- La academia de Jóvenes Talento de la UES ha iniciado un nuevo proceso de formación en la disciplina de Informática, por lo cual llevó a cabo la Primera Olimpiada Nacional de Informática. Además se realizaron en el primer semestre de 2017: la XVII Olimpiada Nacional de Matemática, la X Olimpiada Salvadoreña de Física, la XIII Olimpiada Nacional de Química y la VI Olimpiada Nacional de Biología.

- 338 estudiantes atendidos en Jóvenes Talento en el segundo semestre de 2016 y 449 aceptados en 2017. Además se amplió la cobertura de Jóvenes Talento a estudiantes de 8° grado en la sede Oriental (San Miguel) y Occidental (Santa Ana).
- La academia sabatina Emprende ha atendido en el segundo semestre de 2016 a 153 estudiantes y certificado a 28 que ya finalizaron 4 años de formación. En 2017 atiende a 157 estudiantes.
- Mientras que la academia sabatina Comunica ha atendido en el segundo semestre de 2016 a 152 estudiantes y certificado a 28 que finalizaron 4 años de formación. En 2017 atiende a 165 estudiantes.
- Con el proyecto de Futuros Dirigentes Técnico Científicos de la UES se atendieron, en diciembre de 2016, a 253 estudiantes y se entregaron 23 medallas a la Excelencia Académica.

Reconocimiento	Presenciales	No Presenciales	Total
Medalla de Oro	3	0	3
Medalla de Plata	4	5	9
Medalla de Bronce	13	9	22
Mención Honorífica	10	6	16
TOTAL	30	20	50

- Se brindó preparación para grupos olímpicos a 110 estudiantes en el segundo semestre de 2016, que participaron en 12 olimpiadas internacionales, obteniendo 31 medallas y 16 menciones honoríficas en Matemática y Ciencias Naturales. Además, se obtuvieron 3 medallas en Matemática y Física en dos olimpiadas internacionales para estudiantes universitarios. En 2017 se participó en la XXIX Asian Pacific Mathematics Olympiad (Olimpiada por correspondencia), obteniendo 2 Medallas de Bronce y Menciones Honoríficas.
- Proyecto de investigación sobre competencias para la investigación científica con los informes: “Naturaleza del Problema de Soberanía Alimentaria a nivel nacional y en 10 Departamentos del país” y “Propuesta de Ruta Metodológica para la Construcción del Nuevo Modelo Didáctico en Soberanía Alimentaria”. En 2017, 37 educadores especializados finalizaron el curso en Soberanía Alimentaria.
- Capacitación de 47 educadores especializados en áreas de didáctica y evaluación y 90 formados en metodologías pedagógicas.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Continuar con la implementación de las academias sabatinas de Jóvenes Talento y Academias Sabatinas Departamentales, ampliando en estas últimas la atención a un grupo de 25 estudiantes de tercer año de bachillerato en 10 sedes.
- Levantamiento de nuevos módulos para nivel avanzado y superior de las academias de Comunicación y Gestión Empresarial en el marco del rediseño modular iniciado en 2016 – 2017.
- Preparación de Grupos Olímpicos en las disciplinas de Matemática, Física, Química y Biología, con el objeto de participar en 19 olimpiadas internacionales.
- Búsqueda de apoyos interinstitucionales para continuar con el proceso de construcción del nuevo modelo didáctico en Soberanía Alimentaria y en otras áreas de investigación.
- Continuar la formación de educadores especializados en áreas de investigación, didáctica y tecnologías educativas



CERRANDO LA BRECHA DEL CONOCIMIENTO – SUBPROGRAMA “HACIA LA CYMA” (CIENCIA Y MATEMÁTICA)

El objetivo del programa es contribuir a mejorar el desempeño de los docentes y de los estudiantes del sistema educativo nacional en el aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemática.



LOGROS 2016 - 2017:

- Propuesta de gamificación de contenido de ciencias y matemática realizada. Ejecución de cinco animaciones sobre formación de planetas.
- Inauguración del Centro Interactivo para el Aprendizaje en Ciencias (CIAC) en Perquín, Morazán, dentro del local del Centro de Desarrollo Integral Amún Shéa, en noviembre 2016, con lo cual son tres sedes funcionando (occidente, central y oriente), atendiendo a 5,851 visitantes, entre estudiantes, docentes, padres de familia y público en general.
- Este Subprograma tiene una inversión de \$580,000.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Elaboración de un libro sobre enfoque y metodología CTI
- 3 microvideos de ciencias naturales con el apoyo de técnicos de N-CONACYT
- 12 Infografías científicas
- Un recurso educativo virtual (Animaciones - juegos interactivos - virtualización de libro)
- Un kit de laboratorio de ciencias en lo cotidiano con manual
- Un plan piloto de atención y reactivación a centros escolares que poseen laboratorios de ciencias.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Su objetivo general es coordinar y orientar el diseño e implementación de sub-programas, proyectos y planes de estudio en el área de educación técnica y tecnológica, en coherencia con las demandas del desarrollo social y productivo de El Salvador, que responden a políticas y estrategias nacionales del MINED, así como a necesidades y demandas de centros educativos, bajo un accionar dinámico y cambiante.

SUB-PROGRAMA SEAMOS PRODUCTIVOS

Busca generar oportunidades de empleo y auto empleo a la población de bachilleres y técnicos del nivel de educación superior, por medio de la formación en cultura emprendedora en cooperativismo y asociatividad, que les permita la inserción en el mundo productivo, para el desarrollo personal, familiar y de sus comunidades.

LOGROS 2016 - 2017:

- 39,190 estudiantes de bachillerato técnico vocacional formados.
 - 288 docentes capacitando en temas sobre Cultura Emprendedora en Cooperativismo y Asociatividad.
 - 65 nuevas cooperativas y socios de jóvenes premiados con capital semilla en especies.
-
- Firma de convenio con INJUVE y OEI, por un monto de \$ 478,889.20 para la entrega de capital semilla a grupos emprendedores.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Formación de 14,805 estudiantes de bachillerato técnico vocacional y 126 docentes capacitados en temas relacionados con la cultura emprendedora en cooperativismo y asociatividad, pertenecientes nuevos centros educativos implementadores.
- 40 nuevas socios de jóvenes, apoyados con capital semilla y asistencia técnica para su funcionamiento.

SUB-PROGRAMAS DE BECAS GOES

Consiste en impulsar estrategias de Equidad, Acceso y Permanencia en el sistema educativo, mediante el apoyo a jóvenes de escasos recursos económicos para estudiar carreras técnicas innovadoras, tanto en los niveles de educación de media como tecnológica superior.

LOGROS 2016 - 2017:

- Entrega de 3,013 becas a estudiantes de educación superior, en seis sedes MEGATEC, las cuales incluyen: curso de admisión, matrícula, colegiatura, gastos de graduación, materiales de estudio, seguro médico y estipendios para alimentación y transporte.
- Entrega de 650 becas a estudiantes de educación media de 42 centros educativos públicos a nivel nacional.
- Transferencia de \$5,312,296.20 mediante convenios firmados con ITCA/FEPADE, AGAPE y UNICAES, para la implementación del subprograma durante el año 2017.
- Monitoreo del programa a través de verificaciones en sedes MEGATEC e integración de una Mesa MEGATEC para fortalecer procesos estratégicos, educativos y administrativos, para la mejora continua de la formación técnica y tecnológica.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Entregar 3,013 becas a estudiantes de instituciones de educación superior en seis sedes MEGATEC y 650 becas a estudiantes de educación media de 42 centros educativos públicos a nivel nacional.



SUBPROGRAMA SIGAMOS ESTUDIANDO

Este subprograma busca la implementación de acciones de orientación vocacional y profesional para jóvenes de 9º grado y 3er año de bachillerato técnico vocacional, a efectos de apoyarlos a descubrir sus capacidades, motivaciones, intereses y aptitudes, que les permitan seleccionar las áreas técnicas para su formación en bachillerato y/o la continuidad de una carrera de educación superior, así como a definir su proyecto de vida.

LOGROS 2016 - 2017:

- 4,085 estudiantes fortalecidos con la orientación vocacional y profesional para su proyecto de vida en el segundo semestre de 2016 y 1,773 estudiantes atendidos en 2017.
- 153 docentes atendidos en temas relacionados con la orientación vocacional y profesional de estudiantes.
- 3,280 cuadernillos para estudiantes y 109 guías metodológicas para docentes entregadas en 96 centros educativos.
- Formar 1900 estudiantes a través de la orientación vocacional y profesional.

SUB-PROGRAMA DE DIPLOMADOS EN EDUCACIÓN FISCAL Y TRANSPARENCIA

Con la implementación de los diplomados se busca el desarrollo de competencias para fomentar una cultura ciudadana participativa, consciente de sus derechos y obligaciones fiscales y de contraloría social.

Para el desarrollo de los diplomados se realiza un trabajo coordinado con el Ministerio de Hacienda y la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de Presidencia.

LOGROS 2016 - 2017:

- Formación de 63 docentes y 101 estudiantes en educación fiscal.
- Formación de 17 docentes y 2,800 estudiantes de bachillerato técnico en educación fiscal y transparencia.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Formación de 100 estudiantes y 50 docentes en educación fiscal.
- Formación de 50 docentes en educación fiscal y transparencia.

PROYECTO DIPLOMADO EN EXPORTACIONES

Con este diplomado se fortalecerá a docentes y estudiantes de educación media técnica y técnica superior de diversas especialidades, mediante la formación de aspectos sobre la actividad exportadora, desarrollando competencias que permitan la aplicación de buenas prácticas empresariales, contribuyendo a elevar la calidad y competitividad del país, como parte fundamental de la implementación y promoción de una cultura exportadora a nivel nacional.

LOGROS 2016 - 2017:

- Participación de 2,991 estudiantes en el Diplomado en “Diseño y Desarrollo de la Estrategia de Exportación” con el apoyo del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA).
- A través del Diplomado en “Diseño y Desarrollo de la Estrategia de Exportación” se formaron 215 docentes de 45 centros educativos en 2016 y 108 docentes de 33 centros educativos en 2017.
- 88 visitas in situ realizadas en el marco del seguimiento a la implementación del diplomado en aulas.

SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN TÉCNICA INICIAL

En el marco del fortalecimiento a la educación técnica se diseñó e implementó un plan de formación para estudiantes de tercer ciclo de educación básica, con el propósito de sensibilizar a niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de la educación técnica en este nivel educativo, para la continuidad de sus estudios en bachilleratos técnicos vocacionales. Para lo cual se diseñó la asignatura de Iniciación Laboral, en la que los estudiantes desarrollan acciones de “apresto laboral” de manera complementaria a su formación regular, que articula la formación académica y los valores, con los saberes y habilidades en diferentes áreas técnicas.

LOGROS 2016 - 2017:

- 723 estudiantes de tercer ciclo de educación básica fortalecidos en el desarrollo de competencias de iniciación laboral.
- Fortalecimiento de competencias de iniciación laboral en 18 docentes y 10 tutores de tercer ciclo de educación básica.

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Formación de 1,900 estudiantes de tercer ciclo en iniciación técnica laboral. Para esta actividad se tiene el ofrecimiento de fondos de UNICEF por un monto de \$80,000.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD Y DISEÑOS CURRICULARES

Apoya el fortalecimiento de la calidad educativa mediante estrategias que impactan positivamente la formación de estudiantes y el desempeño docente, en especialidades técnicas articuladas y no articuladas para los niveles de educación media técnica y tecnológica superior.

LOGROS 2016 - 2017:

- Ejecución de seis planes de seguimiento a la calidad para apoyar el desarrollo de 11 planes de estudio articulados, implementándose en 25 instituciones de educación media técnica, adscritas a las seis sedes MEGATEC.
- Participación de 4,226 estudiantes de carreras articuladas en seis sedes MEGATEC y 25 instituciones nacionales de todo el país, de los cuales 1,913 fueron estudiantes de media y 2,313 de superior.
- “Diseño del plan de estudio de los bachilleratos técnicos vocacionales en Música y Diseño Estratégico e implementación de los nuevos bachilleratos en mantenimiento de aeronaves y turismo de mar.”

PROYECCIONES 2017 - 2018:

- Diseño anual de seis planes de seguimiento a la calidad para apoyar el desarrollo de 11 planes de estudio articulados, implementándose en instituciones de educación media Técnica adscritas a las seis sedes MEGATEC.
- Actualización de hasta tres planes de estudio para la formación técnica articulada.

OTRAS PROYECCIONES DE PROGRAMA:

- Elaboración de propuesta para la creación del Diplomado en Medio Ambiente en colaboración con el TEC de Costa Rica y Alcaldía Municipal de Metapán.
- Inducción sobre nueva oferta educativa a directores/as de centros educativos en proceso de ampliación.
- Elaboración de propuesta de atención a educación técnica con el apoyo de FOMILENIO II, para su intervención con diferentes actores y especialidades técnicas.

PROGRAMA CREANDO CONOCIMIENTO

Su objetivo es fortalecer la investigación científica, tecnológica y de innovación a nivel nacional y desarrollar los vínculos entre el sistema académico y de investigación y el sector productivo nacional.

La inversión del período es de \$1,169,060.59 ejecutados a través de la Dirección de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, a lo que se le suma \$723,784 ejecutados a través del N-CONACYT.

LOGROS 2016 - 2017:

1) CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES (CENICSH)

- Establecimiento de una red de investigación sobre “El fenómeno multigrado”, que produjo una nueva orientación pedagógica y didáctica, que será implementada a través de un pilotaje.
- Elaboración de la Revista VIII y Cuaderno 4 de CCSS y HH y desarrollo de tres investigaciones en las áreas de economía, ciencias políticas y educación, en el caso de esta última han sido utilizados como insumos en los programas de estudio de la asignatura Moral, Urbanidad y Cívica.
- Divulgación de resultados de investigaciones del CENICSH a través de ocho actividades públicas.
- Reactivación del Comité MOST El Salvador y realización de la Primer Escuela MOST en San Salvador.
- Coordinación del “Foro Cultura de Paz”, un espacio de reflexión que busca insertar en el currículo nacional la cultura de paz, en respuesta al mandato del Presidente de la República y en el marco del «Año de la promoción de la cultura de paz» decretado por la Asamblea Legislativa. A la fecha se han realizado talleres, seminarios y conversatorios sobre diversos temas. Para su desarrollo se crearon seis mesas de trabajo (Sociedad y violencia, Currículo, Género, Formación docente, Buenas prácticas y Bicentenario), las cuales ya realizaron su segunda jornada de reflexión, contando con la participación de 140 personas, entre investigadores, docentes, representantes de Instituciones de Educación Superior y sociedad civil.

- Elaboración de módulos de formación ciudadana para especialistas de Ciencias Sociales del Plan Nacional de Formación de Docentes.



- Elaboración, en conjunto con la Dirección Nacional de Educación Básica, de los programas de estudio de primero grado a bachillerato de la asignatura Moral, Urbanidad y Cívica, cuyos contenidos conllevaron un análisis documental, que incluyó un diagnóstico sobre las capacidades docentes en materia de formación ciudadana, así como un amplio proceso de consulta a docentes especialistas de ciencias sociales del Plan Nacional de Formación Docente. La implementación de esta asignatura da cumplimiento al mandato de la reforma al artículo 47 de la Ley de la Carrera Docente por parte de la Asamblea Legislativa y además se articula con el Foro Cultura de Paz. El enfoque de los programas está en la generación de habilidades ciudadanas en los estudiantes y el desarrollo de un juicio moral en los jóvenes, que va más allá de la mera transmisión de valores. Los ejes temáticos son: Derechos, deberes y vida pública; Pensamiento crítico y juicio moral; Ciudadanía política y mundial; Memoria y pasado reciente; Diversidad e identidad; Convivencia, cultura de paz y derechos humanos; y Ecología y ética de consumo.

Los ejes temáticos son: Derechos, deberes y vida pública; Pensamiento crítico y juicio moral; Ciudadanía política y mundial; Memoria y pasado reciente; Diversidad e identidad; Convivencia, cultura de paz y derechos humanos; y Ecología y ética de consumo.

2) CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE EL SALVADOR (CICES)

- Se cuenta con síntesis del antichagásico Benznidazol, listo para realizar el escalado de benznidazol para su uso en el tratamiento de la enfermedad de Chagas.
- Elaboración de diagnósticos de Chagas realizados en centros escolares y diagnósticos de Leucemia Mieloide Crónica a través de Cariotipos.
- Desarrollo de un proyecto de investigación en nanotecnología: construir un prototipo fotovoltaico utilizando las nanopartículas sintetizadas.
- Establecimiento de seis alianzas para investigaciones en el área de salud, con IES nacionales e internacionales, así como con instituciones gubernamentales.

- Realización de dos congresos internacionales de divulgación y actualización de conocimientos, con ponentes internacionales en las áreas de energía y salud.
- Formación de 15 profesionales en el área de salud en diagnóstico de la enfermedad de Chagas con la técnica PCR (reacción de polimerasa en cadena), que se refiere a la amplificación del ADN.

3) PARQUES TECNOLÓGICOS

- Fortalecimiento del Parque Tecnológico en Agroindustria (PTA) a través del equipamiento y puesta en marcha de laboratorios de investigación, desarrollo e innovación agroalimentaria y de investigación acuícola.
- Cambio tecnológico de maquinaria y equipos en la planta de producción de Biofortik incrementando la producción en 3000 quintales.
- Desarrollo de nueve prototipos alimenticios resultado de la investigación aplicada.
- Realizados tres proyectos de investigación con universidades y tres publicaciones en revistas internacionales sobre economía de la innovación en el sector agroalimentario.
- Atención a siete empresas, sumando 43 servicios de transferencia tecnológica al sector productivo.
- Producción de 62.45 toneladas de harina de bebida Biofortificada en 2016 y 38.7 toneladas en 2017, para fortalecer el Programa de Alimentación Escolar.



- Asesoramiento a seis planes de negocio a Jóvenes emprendedores rurales de El Salvador (JERES).
- Elaboración de tres protocolos de investigación: Análisis de Omega ácidos en harinas a base a camarón, Determinación de compuestos volátiles en especies nativas de El Salvador y Prototipos de síntesis de Biopolímeros elaborados a partir de almidón.
- Realización de estudios de factibilidad para construcción de Parque Tecnológico en Ciencias Exactas e Ingeniería de Zacatecoluca/PTZ mediante Asocio Público Privado.

4) SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN, DIVISIÓN EDUCACIÓN

- Convenio Marco entre la UES y MINED para implementación de programas de postgrados. Doctorados en Ingeniería Sísmica, en Biología Molecular en aprobación del Consejo Superior Universitario.
- Aprobados por el Consejo Superior Universitario de la UES los planes de estudios de Doctorado y Maestría en Didáctica de la Matemática, dando inicio a los mismos.
- Se Inició Diplomado en Idioma Inglés en los niveles: básico, intermedio y avanzado. Capacitación en Inglés a profesionales interesados en continuar estudios de postgrado.
- Mientras que del Diplomado en Biología molecular se graduaron 34 estudiantes.
- Inauguración de Sede Regional del Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) en El Salvador, llevando a cabo el seminario “El Imperativo de la Ciencia Abierta: Retos y Oportunidades”.
- Desarrollo del Segundo Congreso Internacional de Matemática Aplicada.
- Se brindó asistencia técnica en acuicultura de camarón de la Bahía de Jiquilisco, en coordinación con CENDEPESCA-MAG.
- Finalizada la FASE III del Proyecto planta de Reciclaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente.
- Gestión del terreno a favor del MINED para la construcción de la Ciudadela Educativa de Sierra Tecapa-Chinameca ASITECHI y se estableció cooperación con alcaldías.

5) NUEVO CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (NCONACYT)

- Elaboración de los siguientes documentos sobre actividad científica, tecnológica y de investigación:
 - ✓ Informe del Estado de la Ciencia y Tecnología en El Salvador 2015, que contiene 20 indicadores que favorecen la toma de decisión en el Estado.
 - ✓ Primer estudio sobre la Evolución de la investigación y producción científica del sector de educación superior en El Salvador. 2008-2015.
 - ✓ Primer estudio sobre los indicadores de Vinculación del Sector de Educación Superior con el entorno socioeconómico del país.
 - ✓ Informe sobre las Capacidades para la Investigación en las Instituciones de Educación Superior y Gobierno. 2016.
- Directorio de Investigadores Científicos en El Salvador (REDISAL) 2016. A la fecha se cuenta con 886 investigadores y 1777 proyectos de investigación.
- Realización de seis jornadas de formación y transferencia de conocimientos en diversos temas, entre ellos un Encuentro Nacional de Investigadores.
- Participación de dos grupos de investigación de El Salvador en las redes iberoamericanas de investigación (Programa CYTED) en las áreas de salud y desarrollo industrial.
- Difusión de oportunidades de becas de postgrados en el extranjero a 1,101 profesionales en 2016 y 286 en 2017, de los cuales tres obtuvieron becas para doctorado y 78 para maestrías.
- Publicación de dos números de El Salvador Ciencia y Tecnología y de la revista Comunicaciones y Científicas y Tecnológicas.
- Realización de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología en cuatro regiones del país y exposición de Posters de Investigación Científica y Tecnológica, en las cuales se entregó el Premio Nacional de Experiencia y Tecnología 2016 y Premio Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Modalidad Poster).
- Se realizó el Diplomado de Comunicación Social de la Ciencia y una jornada de formación de 60 profesionales sobre redacción de artículos científicos en inglés.

PROYECCIONES 2016 - 2017:

- A través del CENICSH se publicarán dos números de la Revista Humanidades y Ciencias Sociales y un libro conmemorativo sobre el 25 Aniversario de los Acuerdos de Paz en El Salvador. Finalizar cuatro investigaciones y obtener los resultados de las mesas de diálogo del Foro Cultura de Paz. Realizar el Encuentro Internacional “La cultura de paz en El Salvador: educación, memoria y justicia transicional”, que reunirá expertos nacionales e internacionales sobre la materia y dar seguimiento al “Seminario de Enseñanza y Aprendizaje sobre el Holocausto en el marco del 25 Aniversario de los Acuerdos de Paz de El Salvador”.
- El CICES realizará los proyectos de investigación: “Prevalencia de la enfermedad de Chagas en alumnos de un Centro Escolar”; “Síntesis de nanopartículas de sulfuro de cadmio, utilizando compuestos órganosulfurados embebidos en una matriz polimérica”; “Readecuación de espacio físico para habilitación del área de Citogenética”; “Escalado de precursores y principio activo benznidazol, para el tratamiento de la enfermedad de Chagas”; y “La investigación y el desarrollo de la comprensión integral de la enfermedad de Chagas y su tratamiento”.
- Continuar fortaleciendo las capacidades tecnológicas y de infraestructura del Parque Tecnológico en Agroindustria, realizar 44 servicios/productos para el sector productivo, continuar brindando asistencia técnica para planes de negocio y producir 4,500 quintales de Bebida Biofortificada.
- Iniciar el desarrollo cinco programas de postgrado y continuar generando alianzas para fortalecer el Sistema Nacional de Innovación.
- A través del N-CONACYT se continuarán realizando jornadas de formación y transferencia de conocimiento, expobecas, publicación de dos nuevas ediciones de revistas científicas, nueva edición de Feria de CTI y exposición de posters de investigación científica. Además se realizará el Informe del Estado de la Ciencia y Tecnología en El Salvador 2016 y 2017, el de Indicadores de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología 2014-2015, así como estudios de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología, Prospectiva enfocados en la Bioeconomía y una propuesta de medición del gasto público en Actividades Científicas Tecnológicas e Investigación (ACTI) 2015-2017.
- Lanzamiento de la Política Nacional de Popularización de la Ciencia y Tecnología.
- Presentación de Big Van Científicos sobre ruedas para la divulgación y popularización de la ciencia y tecnología, en las cuatro regiones de El Salvador.



PROFUNDIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

La educación para personas jóvenes y adultas debe llevar a la transformación de sus condiciones de vida. Concebir que el derecho a la educación sea inherente a todas las personas significa que este derecho debe ser garantizado a lo largo de la vida de sus ciudadanos independientemente del nivel educativo que ostenten. Con el fortalecimiento de la *Política de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)* pretendemos garantizar una educación permanente que ofrezca oportunidades de aprendizaje efectivo a todas las personas jóvenes y adultas teniendo en cuenta las características y los contextos de la población.

PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

El Programa Nacional de Alfabetización “Educando Para la Vida” es un programa de aprendizaje gradual que impulsa el Ministerio de Educación a fin de garantizar a la población joven y adulta el acceso a la formación básica y complementaria generando oportunidades educativas, de esta forma se impulsa una mejor calidad de vida y se contribuye con su participación en el desarrollo de la sociedad salvadoreña.

La población que se atiende ha adquirido habilidades para la comprensión de la lectura, la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico, al considerarse en el proceso de alfabetización los componentes de equidad, flexibilidad y la adecuación a las necesidades y condiciones reales de su entorno.

LOGROS 2015 - 2016:

- 28,839 personas atendidas en el Nivel I (alfabetización) de educación básica de personas jóvenes y adultas
- 1,027 personas atendidas en los el nivel II y III (continuidad educativa) de educación básica de personas jóvenes y adultas.
- 16 municipios declarados libres de analfabetismo.

PROYECCIONES 2016 - 2017:

- La proyección para años 2017 -2018 es alfabetizar a 23,605 personas en el nivel I (Alfabetización) de educación básica de personas jóvenes y adultas y atender a 650 personas en los el nivel II y III (continuidad educativa) de educación básica de personas jóvenes y adultas.
- Declarar libres de analfabetismo 18 municipios.

MODALIDADES DE EDUCACIÓN FLEXIBLE

Su objetivo es facilitar el acceso, permanencia y aprendizaje significativo de la población joven y adulta para que puedan continuar y completar exitosamente los diferentes grados y niveles que ofrece el sistema educativo nacional.

LOGROS 2015 - 2016:

- Como parte del apoyo a la prevención de la violencia en municipios priorizados por el Plan El Salvador Seguro se abrieron oportunidades de educación flexible con una inversión total fue de \$ 10,477.185.00 fondos GOES y fondo especial de la telefonía para medidas extraordinarias, de los cuales \$6, 517,185.20 son administrados por la Dirección Nacional de Jóvenes y Adultos, mientras que \$3,960.000 por las direcciones departamentales de educación.
- Se atendió a 46,252 estudiantes en los niveles de tercer ciclo y media, por medio de cinco modalidades flexibles de educación.
- Además se atendieron 3,512 jóvenes y adultos con el proyecto “Flexibilización de la Educación en el marco del PESS.
- Atención de 374 docentes en proceso de certificación y recertificación.
- Se administró la Prueba de Certificación de Competencias a 20,887 estudiantes de tercer ciclo de educación básica y primer año bachillerato general a nivel nacional.
- Se administraron 3,951 Pruebas de Suficiencia a personas jóvenes y adultas.

PROYECCIONES 2017 - 2018

- Atender a 39,170 Jóvenes y Adultas con sobreedad que están dentro y fuera del sistema educativo nacional en los niveles de tercer ciclo de educación básica y bachillerato general.
- Atender en procesos de formación continua a 898 docentes tutores de modalidades flexibles de educación
- Atender a 22,000 estudiantes de las modalidades flexibles con Prueba de Certificación de Competencias y 2,800 con Prueba de Suficiencia a nivel nacional.
- Atender a 2,590 jóvenes y adultos, mediante tutoría de nivelación de tercer ciclo y bachillerato, en el marco de las Medidas Extraordinarias del Plan El Salvador Seguro.



REFORMA INSTITUCIONAL Y A LA LEGISLACIÓN VIGENTE

La transformación de la educación nacional que estamos planteando no puede desarrollarse sin una serie de reformas a la legislación vigente, así como sin una profunda recomposición institucional del Ministerio. Nuestra propuesta consiste en crear todo el andamiaje legal y las capacidades institucionales para construir un sistema educativo que sea permanentemente evaluado para garantizar a la población una educación de calidad, con inclusión y equidad.



INICIATIVAS DE LEYES Y REFORMAS IMPULSADAS POR MINED EN 2016-2017:

- **Decreto Legislativo N° 408 de fecha 28 de Junio de 2016**, que contiene: “Disposiciones Transitorias para el reconocimiento del tiempo por haber desempeñado satisfactoriamente el cargo de Director en la misma Institución, a los docentes que ejercieron este cargo en la modalidad EDUCO”, El cual tiene por objeto reconocer el desempeño satisfactorio de quienes ejercieron el cargo de director por un periodo de diez años consecutivos en la misma institución, en la modalidad EDUCO y fueron incorporados al Sistema de Ley de Salarios, validándoles dicho tiempo para obtener un sobresueldo.
- **Decreto Legislativo N° 409 de fecha 28 de Junio de 2016**, que contiene: “Modificaciones en la Ley de Salarios, en la parte que correspondiente al Ramo de Educación”, que propició el otorgamiento de un incremento salarial a los empleados técnicos y administrativos del Ministerio de Educación, a partir del mes de junio del ejercicio fiscal año 2016.
- **Decreto Legislativo N° 636 de fecha 23 de marzo de 2017, que contiene:** “Reformas a la Ley de la Carrera Docente”, el cual faculta a los educadores que padecen de una enfermedad terminal o incapacitante para el ejercicio de la docencia, a gozar de una prestación especial equivalente al sueldo base que reciben mensualmente, recibiendo además una compensación económica adicional en el mes de diciembre y los servicios médicos hospitalarios que presta el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.

Esta edición consta de 400 ejemplares:
Impreso en Editorial e Impresora Panamericana

